Optica
RAMOS
PLAZA MAYOR
Campaña de distinción. Gafas graduadas, exclusivas, excepcionales, a precios sin competencia.

N.º REFUNDIDO
6.751
Fundado en 1882 y 1890

EL DIARIO PALENTINO

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 99
APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 12 ENERO 1963

EDICION SIETE TARDE
1'50 ptas.

Telegrama del Caudillo al Monarca de Marruecos

Con motivo de las catastróficas inundaciones que ha padecido Marruecos. Su Excelencia el Jefe del Estado ha dirigido a Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos, el siguiente telegrama:

«Vivamente impresionado por la importancia y extensión de los daños producidos por las inundaciones en las regiones del Garb y del Lukus, quiero expresar a Vuestra Majestad mi profundo pesar y el del Gobierno y pueblo españoles por el infortunio que aqueja al pueblo marroquí. España siente como propia la desgracia que afecta a un país con el que le unen tantos vínculos de amistad y al que desea prestar la ayuda que pueda ser necesaria.

Anuncio desde ahora a Vuestra Majestad que el Gobierno español, reunido hoy en Consejo de Ministros bajo mi presidencia, ha decidido, como muestra de su solidaridad, otorgar un crédito de un millón de pesetas en favor de los damnificados, que pone a disposición de Vuestra Majestad». Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español.

Consejo de Ministros en El Pardo

Decreto sobre establecimiento de salarios mínimos

Informe del Ministro Secretario General del Movimiento sobre TIERRA DE CAMPOS

APORTACION DEL ESTADO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Modificación del Reglamento de Oposiciones para el ingreso en el Magisterio Nacional

Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día 11 de enero de 1963, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre haberes para alimentación de las fuerzas armadas.

—Decreto de ejecución de la nueva Ley 180/1962, que incorpora a las Mutualidades de los Departamentos ministeriales o al Mutualismo laboral, al personal integrado en la Administración del Estado, procedente de las del antiguo Protectorado de Marruecos y zona internacional de Tánger.

—Decreto sobre creación de Institutos de Enseñanza Media en las provincias africanas.

—Expedientes de autorización de inversiones de capital extranjero.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe general sobre política exterior.

—Propuesta de ratificación del convenio hispano-paraguayo sobre construcción, financiación y adquisición de barcos y un dique seco.

—Proyecto de convenio entre España y Suecia para evitar la doble imposición, establecer reglas de asistencia administrativa recíproca en materia de impuestos sobre sucesiones.

—Propuesta de adhesión al acuerdo europeo relativo al trabajo de las dotaciones de los vehículos que efectúen transportes internacionales por carretera (A. E. T. R.).

—Decreto por el que se designa embajador de España en Panamá, a don Manuel Alabart Miranda.

—Concesión de beneplácito a varios jefes de Misión extranjera.

—Asuntos de trámite.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se eleva el límite máximo del juicio declarativo de menor cuantía.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se crea una Sala especial de lo Contencioso-Administrativo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

—Decreto por el que se eleva la cuantía del recurso de apelación en la jurisdicción contencioso-administrativa.

—Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados que han de integrar las Salas encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales.

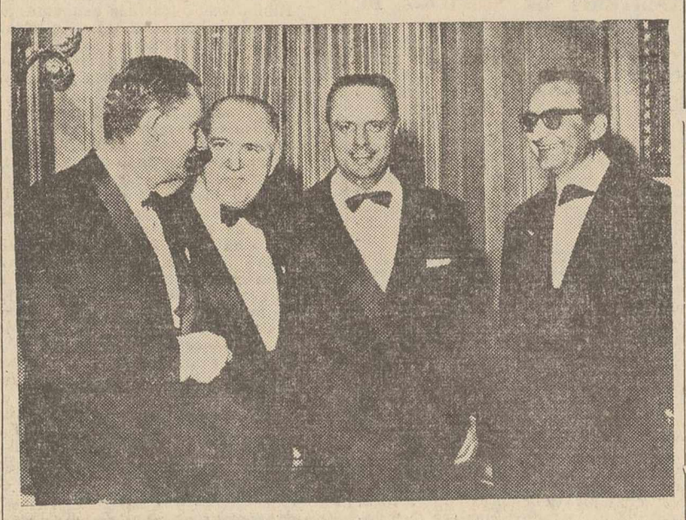
—Decreto por el que se reorganiza el Consejo General de la Abogacía española.

—Acuerdo por el que se prorroga el plazo de presentación de demandas para la inscripción de bienes que la Iglesia o personas naturales posean a nombre de interpósitos.

—Decretos y expedientes de personal y combinación judicial.

(Continúa en sexta página)

Despedida de Mr. Hutchinson



Madrid.—En la residencia del Embajador norteamericano tuvo lugar la despedida del Agregado de Prensa americano, Mr. Hitchinson. Asistió a la misma el Ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; el embajador americano en España Mr. Woodward; presidente de la Asociación de la Prensa, señor Gómez Aparicio, así como directores de diarios y Agencias. En la foto, un momento del acto.—(Foto Europa Press)

Ampliación de la referencia del Consejo

Se establece el salario mínimo en sesenta pesetas diarias

Reorganización de la Dirección General de Enseñanza Media

Madrid, 11. — El Consejo de Ministros terminó a las dos y cuarto de la madrugada y una hora después los periodistas fueron recibidos por el titular de la cartera de Información y Turismo señor Fraga Iribarne, que se expresó ante ellos en los siguientes términos:

El Consejo ha sido muy largo porque habían transcurrido más de veinte días sin reunirnos. Se ha dedicado preferentemente la reunión a los problemas derivados de los efectos de las heladas en Levante, a donde acudieron varios ministros para informarse personalmente de los mismos. Los daños no son tan grandes como se pensaba en todas las zonas, suponen cincuenta o sesenta millones de dólares para la balanza de pagos, porque había mucha fruta que ya estaba comprada en el árbol. El Gobierno prestará todas las ayudas que sean indispensables para remediar el mal. También se han estudiado los daños en las provincias andaluzas, principalmente Granada, donde las lluvias han creado problemas de viviendas que se van resolviendo con toda rapidez.

Tenemos que hacer constar que la mejora de la posición de divisas ha sido considerable en el último mes de diciembre, pues de dos millones de déficit registrado en el mes de octubre, ha llegado a los siete millones de superávit en el último mes del año que acaba de terminar.

Problema que ha sido objeto de amplia deliberación es el de los precios. Hubo unas variaciones en los mismos típicas de las fiestas de Pascua y se ha resuelto una serie de normas para la política de aceite con objeto de impedir su elevación.

Aparte de estos temas especiales el Consejo de Ministros ha redactado los oportunos decretos del Ministerio de Trabajo a que se refirió el Jefe del Estado en su discurso de fin de año, es decir que las medidas anunciadas sobre política social han cristalizado en los correspondientes decretos de aportación del Estado a la seguridad social, establecimiento de salarios mínimos, y su conexión con los establecidos por los convenios colectivos sindicales o mejoras voluntarias. Como anunció el Caudillo los mayores de 18 años tendrán como salario mínimo 60 pesetas diarias, tanto en la Agricultura como en la Industria y se fijan otros de carácter mínimo para los menores de esa edad. El importe de la aportación del Estado a la seguridad social, supone la cantidad de cinco mil millones de pesetas. El Estado para evitar esa incidencia aportará durante un año dos mil millones de los fondos generales del presupuesto; mil seiscientos millones del fondo de Protección al Trabajo y el resto a cargo del Instituto Nacional de Previsión.

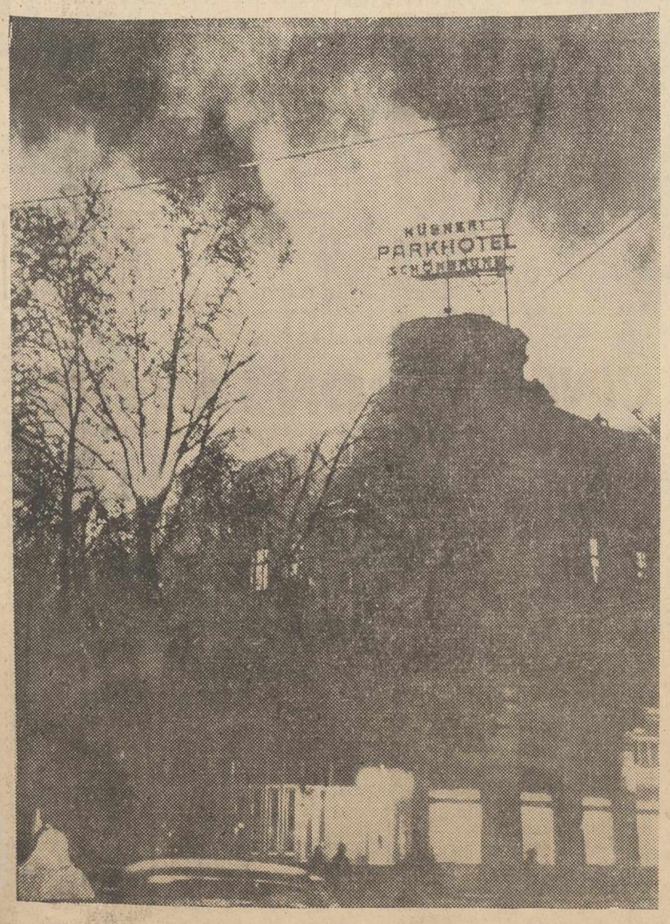
Añadió el señor Fraga Iribarne que el Ministro de Justicia había sometido a la consideración de sus compañeros varios decretos de interés, entre ellos un proyecto de ley por el que se eleva el límite máximo del juicio declarativo de menor cuantía y un decreto por el que se acuerda crear una sala especial de lo contencioso administrativo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. También se reorganiza el Consejo General de la Abogacía Española y la base de la reorganización es la de hacer electivos casi todos los puestos de dicho organismo. En la combinación de Marina figura el ascenso del Ministro Subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco.

También se refirió a los acuerdos adoptados por otros Departamentos y al referirse al de Educación Nacional dijo el Ministro que se había reorganizado la Dirección General de Enseñanza Media con el nombramiento de un Subdirector. Por un decreto se regula asimismo la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y graduados, para lo cual se dispone de fondos abundantes de la Protección Escolar y con todo rigor serán aplicados.

Asimismo ha sido importante el

(Continúa en última página)

INCENDIO EN VIENA



Viena.—Un grave incendio se ha producido en el hotel Hubner's Park, posiblemente a consecuencia de un cortocircuito. Quedaron seriamente dañadas las tercera y cuarta planta del edificio. En los trabajos de extinción, que duraron cuatro horas, intervinieron doscientos bomberos. En la foto, un momento del siniestro.—(Foto Europa Press)

Denuncias y protestas contra el editor italiano Einaudi

Los periódicos italianos califican duramente su libro, que ofende a España y a la Religión

Roma, 12. — El diario romano «Il Giornale d'Italia», dice en un editorial titulado «Un libelo inadmisible», refiriéndose al libro editado por Einaudi «Cantos de la nueva resistencia española»:

«No se debe combatir a España y a su régimen mediante un libelo tal como el que el publicista Einaudi ha editado recientemente... No se favorece la evolución de un pueblo tan orgulloso como el español acusándosele de cobardía, no se debe ofender a un país tan católico como España insultándole tan cruelmente en su profundo espíritu religioso».

A continuación «Il Giornale d'Italia» califica el contenido del libro de la «más vulgar pornografía».

«Ciertamente —añade— no nos asociamos a tan deplorable forma de lucha política. Estamos siguiendo con simpatía la evolución de la nación española. Un pueblo con grandes tradiciones como el español no puede permanecer por mucho tiempo ausente de la familia de las naciones europeas, unidas a la Alianza Atlántica, alianza que es, sobre todo, antimarxista. Y los españoles —no nos olvidemos de ello—, llevan todavía las profundas cicatrices de su sangrienta lucha contra el marxismo. A toda costa es preciso terminar las polémicas acerca del pasado y volver los ojos al presente y al futuro, y el futuro —a nosotros y a los españoles— nos lleva hacia un acercamiento, a un nuevo entendimiento para con España, que no puede por más tiempo permanecer aislada y debe reunirse en un plano de igualdad con los demás países europeos, en una Europa unida».—Efe.

UN EDITORIAL DE «L'OSSERVATORE ROMANO»

Roma, 12.—Firmado por el director de «L'Osservatore Romano», Raimondo Manzini, el órgano vaticano publica el siguiente editorial:

«Las blasfemias, no».

«La publicación del editor Einaudi «Cantos de la nueva resistencia española», bajo el disfraz de una investigación documentada, acoge citas de una obscenidad sacrílega comparable solamente al odio que encubre hacia Cristo y la Iglesia y que inducen a consideraciones necesariamente amargas y firmes.

«La primera es que ninguna pretendida causa editorial, política o ideológica, puede justificar la divulgación de insultos a Dios y a Cristo, irreproducibles aunque sea en forma alusiva, tal es su incalificable bajeza.

«La segunda consideración es que tal exabrupto no refleja de manera cierta ni objetiva los sentimientos ni las opiniones de los españoles en general o en particular, siendo tan conocida la alta y severa sensibilidad católica del alma española.

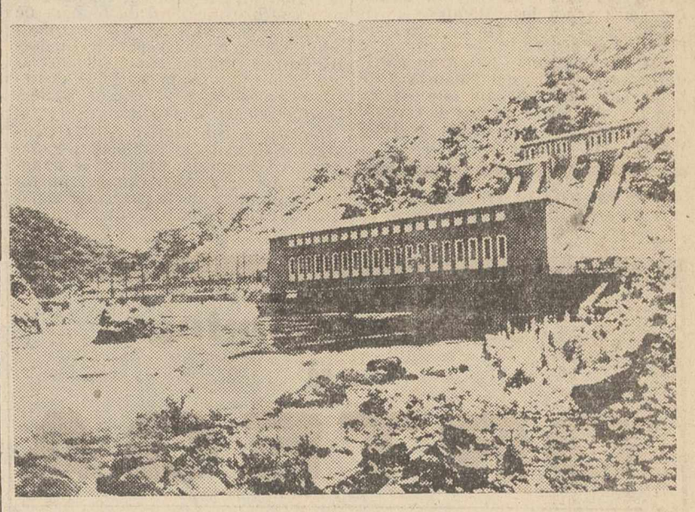
«La tercera consideración es que tales referencias hacen pensar solamente en nuevas perspectivas de odio hacia la Iglesia de España la cual se prodigó ayer para curar las atroces heridas de la guerra civil y hoy para defender y aliviar las condiciones del pueblo trabajador, como demuestran documentos y otras, incluso recientes; mientras en las iglesias de España blanquean en el mármol los recuerdos de los siete mil sacerdotes asesinados por la revolución. La gloria de tantos apóstoles y la denuncia de los carniceros de todas y cualesquiera procedencias sigue siendo más que nunca reveladora de una historia que es vano tratar de cancelar o mistificar.

«El editor ha afirmado que estos «Cantos» en algunos casos excepcionalmente acres y violentos «no constituyen un «libelo difamatorio» (de España) sino «una colección de documentos auténticos». Pero, ¿qué se diría de un editor que publicase al pie de la letra una colección de blasfemias locales? Gente ebria, violenta o vulgar se encuentra en todas partes. Pero no se concibe que ésto mereciera la filigrana y el celofán de un volumen de lujo. Esta categoría de gente no constituye texto audible de ideologías políticas.

«No entraremos en la polémica sobre la prohibición de entrada en España al editor y a los autores de esta «colección» que actualmente ocupa a los diarios políticos. Los últimos que tendrían que sorprenderse por tal

(Continúa en última página)

Amenaza de destrucción



Katanga.—Aspecto parcial de las grandes instalaciones hidroeléctricas de la Unión Minera, las cuales fueron amenazadas de destrucción por las fuerzas de la gendarmería katangueña. La central, aparte del servicio eléctrico a las factorías de la Unión Minera, suministra también energía a numerosas industrias katangueñas y a los ferrocarriles

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

Italia, hacia la anarquía y el caos

La fórmula política de «apertura a la izquierda», aprobada por notable mayoría en el Congreso del partido Cristianodemócrata italiano, celebrado el pasado año en Nápoles, ha ido minando paulatinamente la estabilidad política y social de la nación italiana, hasta crear un clima de confusión, anarquía y desorden. Las progresivas exigencias del socialismo marxista de Pietro Nenni —tan tristemente conocido nuestro, desde que militó en las Brigadas Internacionales, durante la guerra de Liberación española— y la debilidad e impotencia del primer ministro Amintore Fanfani, llevan a Italia a una situación caótica, que le puede acarrear gravísimas consecuencias. Desde que el acuerdo entre Nenni y Aldo Moro —secretario general de los demócratas cristianos— hizo posible el giro a la «siniestra», apenas ha habido una jornada en que no nos llegasen de Italia alarmantes noticias de incidentes y huelgas, que paralizan la vida del país. Hasta los magistrados —una de las instituciones más serias y respetables de cualquier sociedad— o los médicos —ocasionando de hecho la muerte de varios enfermos— han abandonado sus deberes profesionales y morales, coadyuvando al desorden nacional.

Pero, desde el punto de vista político —que es el que aquí nos corresponde analizar— la tirantez en el seno del Gabinete se ha ido haciendo más patente, hasta quedar abiertamente planteada en la actual crisis. El ala izquierdista de la mayoría gubernamental ha transigido con la vacilante política exterior, con la ola de injustificadas y antieconómicas nacionalizaciones y con la corriente de amoralidad que tiende a inundar el periodismo, la literatura y las costumbres de suciedad y pornografía. El inconcebible caso Einaudi —con un libelo repleto de falsedades y blasfemias— es el más claro y triste ejemplo de la degradación moral a que Italia está abocada.

Lo que, sin embargo, ha colmado la tolerancia del Gobierno Fanfani son los proyectos regionalistas de Nenni —servidor fiel y sumiso de los comunistas de Togliatti— que pretende conceder absoluta autonomía a las regiones italianas, deshaciendo en un instante la labor unificadora de un siglo de política nacional. Fanfani, al parecer, estaba dispuesto a firmar ahora dos de los cinco decretos necesarios, relegando la decisión sobre los tres restantes, hasta después de celebradas las elecciones legislativas de la primavera próxima. Nenni insiste en sus pretensiones, amenazando con retirar su apoyo al primer ministro, sin el cual es difícil que Fanfani pudiera mantenerse en el poder, ya que no sólo la oposición de centro y derecha, sino importantes sectores de la democracia cristiana (?), también, se oponen a su experimento, de tan deplorables resultados. Ante Fanfani se abren, por tanto, dos caminos en la actualidad: resistir las pretensiones socialistas, exponiéndose a que el frente marxista le prive de su apoyo parlamentario —que sería la postura digna y honesta—, o ceder a las exigencias rojas, cometiendo el terrible delito de romper la unidad política de la nación.

En cualquier caso, el panorama político italiano no puede ser más sombrío. Bajo la inoperante mirada del Gobierno, elementos marxistas están apoderándose de puestos claves en la dirección del país. Las elecciones legislativas próximas provocarán —si Moro y Fanfani no rectifican a tiempo— la entrada abierta de la extrema izquierda en el Gabinete. Y simultáneamente, la descomposición de la vida pública italiana va alcanzando proporciones insospechadas. La más descarada amoralidad enseñorea todas las manifestaciones del país. Es triste presenciar cómo en la bella y admirada Italia puede darse un espectáculo semejante. Unicamente si la mayoría demócrata vírase hacia las posturas equilibradas de Mario Scelba, Giuseppe Pella y Guido Gomella —las voces más claras y serenas en el seno del partido— puede evitarse que Italia caiga en un definitivo estado de anarquía y caos, que sólo puede conducir a la dictadura marxista o a inesperadas soluciones personalistas, como único freno político posible.

TSHOMBE huyó a Rhodesia

Aunque se dice que regresará a Elisabethville

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 12.—Se desconoce el lugar exacto en que se encuentra el presidente de Katanga, Moise Tshombe, tras su huída de Elisabethville, señalan en fuentes diplomáticas de las Naciones Unidas.

Un representante de la ONU ha informado que se han recibido informaciones directas del Congo en las que no se habla para nada de la exactitud de movimientos del presidente Tshombe, pero se tiene entendido que, efectivamente, ha salido de Katanga.

Se especula con la posibilidad de que Tshombe se haya trasladado a Kolwezi para intentar persuadir a su gendarmería de que no vuele las instalaciones de la Unión Minera, de las que se tiene noticia que han sido minadas.—Efe.

CRUZO LA FRONTERA DE RHODESIA DEL NORTE

Elisabethville, 12. — El presidente Tsombe ha pasado a Rhodesia del norte en las primeras horas de hoy, según informan funcionarios fronterizos katangueños.

Tshombe pasó por el punto fronterizo situado en la carretera que conduce a Ndola a las cinco de la madrugada (hora española) y, según se tiene entendido, proyecta tomar un avión desde Ndola a Kolwezi, el último bastión katangueño situado a unos 350 kilómetros al oeste de Elisabethville.—Efe.

ESTA EN RHODESIA

Ndola (Rhodesia del Norte), 12. — Se ha confirmado en esta ciudad la llegada a ella del dirigente katangueño, Moise Tshombe, el cual se negó a explicar el propósito de su viaje a Rhodesia del Norte. Tshombe, que se aloja en un hotel de Ndola, no quiso recibir a los informadores. Se tiene entendido que Tshombe piensa regresar a Elisavethville esta tarde. —Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Retales

Los comercios del ramo han empezado la gran liquidacion de enero. Retales de todas clases se desbordan en verdadera riada, buscando el impacto en el cliente.

Los restos de temporada, por una parte, y la necesidad de procurarse ingresos en estas jornadas tan decaidas para las ventas como son las segundas quincenas de enero, por otra, hace que los comerciantes amontonen sus retales y empiecen la campaña que, como «quema de restos», «liquidación de retales», «barridos de trozos», etcétera, se impone en estas calendas y origina la corriente pública, que alegra por unas fechas los establecimientos de tejidos, sacando a éstos de su atonia del momento, tan forzada, como siempre, por la famosa «cuesta».

Por contraste a esta abundancia textil, hay una escasez carbonífera. En los establecimientos correspondientes apenas hay algo más que cisco o carbón de bolas, para llevarse a los hogares. Las amas de casa están más negras que los industriales del ramo, y se preguntan: «¿Pero qué pasa con el carbón?».

Parece que se hacen gestiones para solucionar esta anomalia. Más vale así, pues por estas fechas no es nada grato tener los hogares en su lugar descanso, por falta de abundante enroje.

En el plano futbolístico los aficionados esperan ilusionados la marcha a Cáceres de los morados. La papeleta que les aguarda es morrocotuda; pero en los casos dificiles es donde queremos ver a los valientes.

Que haya suerte en la tierra de los conquistadores.

En «La Balastera» habrá un partido entre juveniles del Palencia y de León (El San Esteban éste), para que los «hinchas» no pierdan ripio, aunque sea con este fútbol de tono menor.

PRIMOROSOS JUGUETES.
LAS MEJORES NOVEDADES,
EN I. G. DIARIO-DIA

Gestiones del Gobernador Civil en Madrid

Preocupación por la situación agraria provincial

En la tarde del viernes regresó de Madrid el señor Gobernador Civil, don Vicente Asuero, quien, como oportunamente hicimos saber a nuestros lectores, en compañía de las primeras jerarquías sindicales palentinas visitó al Ministro Secretario General del Movimiento, informándole de la grave situación económica por que atraviesa la agricultura provincial, con alarmantes repercusiones sociales.

Tal problema ha sido llevado por el Ministro Secretario General del Movimiento al Consejo de Ministros celebrado anoche.

Asimismo el señor Asuero se entrevistó con el subsecretario de Gobernación, señor Rodríguez de Miguel así como con los directores generales de Política Interior, Administración Local y Sanidad, a quienes expuso diversas cuestiones relacionadas con los intereses de la provincia.

El señor Asuero, por otra parte, nos ha rogado hagamos público en nuestras páginas su agradecimiento al público palentino por su presencia y colaboración en la función teatral celebrada el viernes en el Principal. Presencia y colaboración que servirán para engrosar los fondos destinados a las atenciones de la Campaña de Navidad y Reyes.

EL GOBERNADOR A MADRID

El domingo se trasladará nuevamente a Madrid el señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, a fin de llevar a cabo diversas gestiones de interés provincial y asistir a las tareas de la Comisión Ejecutiva del Consejo Sindical de la Tierra de Campos.

Durante su ausencia se hará cargo del Gobierno Civil el secretario general, don José Luis García Herce.

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Dueñas, don Mariano Tovar Gris, de 57 años de edad. El finado, industrial que era de dicha localidad, gozaba por su hombría de bien, de generales aprecios.

Expresamos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Vicenta Guerra Pérez; madre política, hermanos Valentina, Eliseo, Eladia, Estéfana y Angela Tovar Gris; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

El Dr. Santos Capilla, nombrado de la Real Academia de Medicina de Valladolid y de la Sociedad Española de Radiología

La Real Academia de Medicina de Valladolid, en junta general y ante la propuesta del profesor doctor Fernández-Ruiz, miembro de número de la misma, acordó elegir por unanimidad, académico corresponsal, al doctor Santos Capilla. También ingresaron como A. corresponsales, la doctora Bengoechea y el doctor Badell, catedrático de Valladolid.

Asimismo, con motivo del VI Congreso Nacional de Radiólogos Españoles, celebrado en Madrid, se designó al doctor Santos Capilla, miembro de número de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas.

AYUNTAMIENTO

BENDICION. — Por el capellán municipal don Aquilino Pérez, se ha bendecido el nuevo camión, carrozado en aluminio, para el servicio de transporte de carne del Matadero Municipal.

El nuevo vehículo ha entrado en servicio desde esta fecha.

Casa de Cervantes, de Valladolid

Mañana lectura poética de don Eusterio B. Alario

Mañana domingo, a las doce de la mañana, ocupará la cátedra de la ilustre Casa de Cervantes, de Valladolid, el laureado poeta palentino don Eusterio B. Alario, para ofrecer una lectura de su obra poética, a través de la 132 sesión de sus «Mañanas de la Biblioteca», por donde han venido desfilando destacados poetas y escritores españoles, y, entre ellos, varios palentinos.

El señor B. Alario será presentado por don José María Fernández Nieto.

Realización de varias obras del Ministerio de Obras Públicas

En el «Boletín Oficial del Estado» se insertan varios Decretos del Ministerio de Obras Públicas autorizando la realización, mediante concurso, de obras en carreteras, figurando entre ellas algunas que afectan a Palencia.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — En la Casa de Socorro se ha curado a Angel Lozano, de 15 años, de una herida incisa en el dedo pulgar.

Entrega de auxilios a los familiares de los mineros muertos en Santibáñez de la Peña

Fue hecho por el delegado de Trabajo

El Iltmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo, por acuerdo del Excelentísimo Sr. Ministro del departamento, ha hecho entrega de auxilios en metálico, consistentes en donativos de esta clase, a los familiares de los productores mineros fallecidos en accidente de trabajo el día 2 de los corrientes en la empresa minera «Cántabro-Bilbaína, S. A.», de Santibáñez de la Peña.

Cartas al Director

Palencia, 12 de enero de 1963.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA.

Muy Sr. mío: Me permito dirigirle la presente, para recabar de su bondad tenga a bien de insertar en el Diario de su digna dirección la adjunta nota sobre Arbitrios de edificios deficientes.

Entre tanto le anticipa las gracias muy atentamente,

Mariano Martinez Herrón

ARBITRIOS DE EDIFICIOS DE ALTURA DEFICIENTE

El Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, en el pasado año ha aplicado un nuevo Arbitrio denominado de «Casas Deficientes de Altura». Este referido impuesto municipal, va seguido de otros, tales como Edificios Edificados y sin Edificar, etc., lo que juntando todo ello, los propietarios de estos edificios se preguntan a sí mismos, en estos o parecidos términos: ¿Es que nosotros tenemos culpa de que en aquellos lejanos tiempos no se exigiera o de que no hubiera medios de poder elevar los edificios? Nadie tenemos la culpa, pero en cambio se paga la pena. El Municipio bien sabe que siempre han existido cosas perfectas e imperfectas, depende del juicio que cada uno lo pueda considerar, y de aquí, que parta el motivo de nacer un nuevo tributo que a mi forma de entender afecta en su mayoría a la clase humilde y resignada de Palencia, y no es de extrañarse que a la vista de todo ello, surjan comentarios entre estos mismos, alegando: Hoy pagan por edificios deficientes de altura, mañana, a lo mejor, por ser de adobes y tener las tejas rotas, etc., pues siempre suele suceder como nos refiere el adagio: «El pollino que no puede se le confía la mejor carga». Si por lo que significa la palabra «deficiencia» se refiere, en lo que concierne a edificaciones; más de una vez hemos leído en la Prensa madrileña numerosas opiniones sobre la llamada Torre de Madrid y otras similares, las cuales no van a tono con el resto de la capital de España; de lo que se deduce que tanto antes, como ahora existieron deficiencias, antes por lo poco y ahora por lo mucho. Son cosas del tiempo y esos Arbitrios bien pudieran ser compartidos más equilibradamente, máxime si se trata de corregir una deficiencia que no está al alcance de todos y cuanto más se debilite al presupuesto de sus propietarios, peores serán los resultados.

M. Martinez Herrón

Cuatro Cantones

Precios

Está visto que el tema de los precios es el que en la actualidad priva.

Está visto que aquí, en Palencia, como en Barcelona, Valladolid, Zamora o La Coruña, el capítulo de los precios es motivo de conversación.

En nuestro último número, y en su sección de «Cartas al Director», tenemos una muestra de esta preocupación; el precio de la leche, y su relación con la desaparición de los arbitrios municipales.

Pero es que no solo se trata de la leche.

Hay otras muchas cosas más, como por ejemplo el café y las bebidas, y otras clases de consumiciones, donde podía también reflejarse la reciente supresión de arbitrios.

¿Bajan los precios?, ¿permanecen inalterables?

He aquí la cuestión; el caso es que haya tema para la charla, para el coloquio animado, y de esta manera le vamos echando un poco de sal a la vida, que —a veces, de otra forma— resultaría monótona y prosaica.

Muchas veces vale más la saliba que se gasta, o el esfuerzo que se realiza al discutir sobre tal o cual tema, que la cantidad que —en definitiva— es materia de discusión. Quizá la baja en el precio al tomar un café en tal o cual establecimiento, puede suponer (con ocasión de la reciente supresión de arbitrios), cinco o diez céntimos; cinco o diez céntimos hoy no van a ninguna parte, y prácticamente los cinco céntimos no existen en el mercado, no cuentan ni en los precios ni en las vueltas; pero el caso es hablar, y lograr que este café o aquella copa nos cueste diez céntimos menos...

...¿Y por qué no?

Los consumidores estamos en nuestro perfecto derecho.

Sin embargo, lo bonito es lo otro; lo pintoresco y colorista es lo otro; el hablar, el charlar, el discutir, incluso el vocear. Una «perra gorda» es a veces símbolo o signo despectivos (solemos decir «no vale dos perras», ante lo que vale muy poco o nada); sin embargo es bonito hablar y discutir por una perra gorda.

Es la gracia, la manía y el empaque, muy españoles, de gastarse cinco duros en vino para celebrar la venta de un borriquillo que valió quince pesetas. ¿Qué más da? La cosa es hablar, charlar y dar voces..., la vida se hace más ondulante y amena.

¿Los precios...?, ¿que suben o no suben?; he aquí un tema candente; ¿que en ello se barajan diez céntimos...?, es lo de menos. El caso es echarle sal a la vida.

...Pero, además, amigos, los que abogan por la baja son los que tienen razón.

Poetas

Ahora le toca el turno a don Eustebio Buey Alario.

Y de esta forma la cátedra lírica palentina continúa abierta en la ciudad del Pisuerga.

Han desfilado por la «Casa de Cervantes», en las «Mañanas de las Bibliotecas», los más conocidos vates de Palencia.

No sabemos si faltarán muchos, aunque sí podemos asegurar que la cadena todavía no se ha culminado. Y entre los huecos todavía sin cubrir quedaba el interesantísimo y enjundioso de don Eusterio Buey Alario, el decano de los poetas palentinos y uno de los veteranos versificadores de España.

Y a don Eusterio Buey Alario le ha tocado ya el turno.

En este segundo domingo de enero dirá sus versos en las «Mañanas de la Biblioteca», en Valladolid. Versos viejos y nuevos; versos que surgieron hace lustros, cuando la juventud lírica de don Eusterio se identificaba con su propia juventud cronológica; versos de ahora, cuando su lirismo continúa siendo joven, aunque la edad ande avanzada; versos intermedios, perdidos y floridos a lo largo de muchos años de quehacer poético.

Una magnífica embajada palentina, de los versos de la orilla del Carrión, con el signo de la garantía, de la belleza lírica y de la cuajada experiencia. Versos de un veterano, que sabe luchar actualmente con los mismos bríos (o más), que cualquier mozarrón, en las lides de las justas poéticas..., que sabe batirse con denuedo, como cualquier gladiador en la edad tensa, en las palestras literarias de España, saliendo vencedor.

Con gran satisfacción dejamos en el aire este comentario, que viene a ser un afectuoso heraldo de esa presencia de un poeta palentino en ese estrado semanal de las «Mañanas de la Biblioteca», que con tanto entusiasmo mantiene Valladolid, por la inquietud de ese impulsor lírico que es Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña. Presencia palentina en Valladolid, que, para que fuese más palentina, habría de tener la introducción de Fernández Nieto quien se encargará de hacer la presentación del veterano poeta del Carrión, don Eusterio Buey Alario.

VIDA RELIGIOSA

EL CONCILIO ECUMENICO VATICANO II

Organizado por las Damas de Santa Teresa, el próximo martes, día 15, dará comienzo en nuestra ciudad un ciclo de conferencias sobre el Concilio Vaticano II.

Dichas conferencias correrán a cargo del R. P. Balbino del Carmelo, Carmelita Descalzo de esta residencia y presente en Roma durante la primera etapa del Concilio. Tendrán lugar en la sala de conferencias del convento de PP. Carmelitas Descalzos, Casas del Hogar.

La primera trata de «Cómo se desarrollaban las sesiones conciliares».

Hora: Ocho en punto de la tarde.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Por el presente se convoca a los cofrades a la junta general reglamentaria que se celebrará mañana domingo día 13, a las once de la mañana, en primera convocatoria; caso de no reunirse número suficiente de cofrades en esta primera, la junta tendrá lugar a las doce de la mañana en la sacristía de la iglesia de esta Cofradía, de acuerdo con el orden del día que señala el regalmento.

P. A. de la J. D., El Secretario, *A. Tinajas Lago.*

SANTUARIO DEL CARMEN

PP. Carmelitas Descalzos

Mañana, segundo domingo de mes, celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana a las diez y media, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, fiesta infantil con plática por el R. P. Balbino del Carmelo, procesión, rifa de juguetes y despedida.

Como todos los domingos del año, a las doce será la catequesis. Por la tarde hay misa a las siete y media.

Delegación Provincial de Juventudes

Curso de Instructores Elementales

Por exigencias de la Dirección General de Enseñanza Primaria, el Curso para Instructores Elementales de Juventudes, que iba a celebrarse en el Albergue «José Antonio Elola», de esta capital en las fechas del 1 al 20 de febrero, se adelanta al 17 del actual, jueves, siendo su duración hasta el 31 del mismo.

El plazo de presentación de instancias se cierra el 15, martes, a las trece horas.

Palencia 12 de enero de 1963.

Cartelera

Sábado, 12 de Enero de 1963

TEATRO PRINCIPAL
HOY
¡Exito enorme! de la mejor película de
CANTINFLAS
«EL ANALFABETO»
Tolerada para menores

TEATRO CINE ORTEGA
Función de 5 a 12'30. «Los dos golfillos». Tolerada y «Culpable». Estreno.

CINE PROYECCIONES
3'30. Mayores. «Lo que el viento se llevó». (Ultimo pase a las 7'30).

CINE CASTILLA
3'30. Mayores. «Agárrame ese vampiro», y «Rocco y sus hermanos».

CINE OTERO
«El último vikingo», y «Pasa la tuna». Toleradas.

CINE REY DON SANCHO
5, 7,30 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO
«CAMINOS SECRETOS»
Richard Widmark
(Mayores)

CINE GRAN VIA
Contínua de 4 a 10'30
PROGRAMA DOBLE
"MARCELINO PAN Y VINO"
Y
"DUELO EN EL ATLANTICO"
CINEMASCOPE (Toleradas)

Domingo, 13 de Enero de 1963

TEATRO PRINCIPAL
Sesiones: 5, 7'30 y 10'30 noche
SEGUNDA SEMANA de éxito extraordinario de la mejor película del genial
CANTINFLAS
«EL ANALFABETO»
Tolerada menores

TEATRO CINE ORTEGA
3. «Una bala es mi testigo». Infantil. Funciones: 5, 7'45 y 10'30. Mayores. «Sangre en primera página». Estreno.

CINE PROYECCIONES
3'30. Mayores «Lo que el viento se llevó».

CINE CASTILLA
3'30. «Los dos golfillos». Tolerada», y «Culpable». Estreno.

CINE OTERO
«Escala en Tokio», y «El hereje». Mayores.

CINE REY DON SANCHO
5, 7,30 y 10,30
¡En cada esquina, una amenaza!
«CAMINOS SECRETOS»
Grandioso éxito
(Mayores)

CINE GRAN VIA
Contínua de 4 a 10,30
GRANDIOSO PROGRAMA
"MARCELINO PAN Y VINO"
Y
"DUELO EN EL ATLANTICO"
(Menores)

CALIFICACION MORAL:

«El analfabeto» (2); «Los dos golfillos» (2); «Culpable» (5); «Lo que el viento se llevó» (3R); «Agárrame ese vampiro» (3); «Rocco y sus hermanos» (3R); «Una bala es mi testigo» (3); «Sangre en primera página» (3R); «El último vikingo» (3); «Pasa la tuna» (2); «Escala en Tokio» (3); «El hereje» (3); «Duelo en el Atlántico» (1); «Marcelino Pan y Vino» (1); «Caminos secretos» (3).

CROMO-DURO
Rectificado y cromado de cigüeñales en 24 horas.
RAFOLS - Estación, 13 - Valladolid

Mañana Domingo
en
ORTEGA

¡UN CRIMEN TREMENDO! ¡UN HOMBRE Y UNA MUJER EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS!... ¡DOS VIDAS PENDIENTES DE LOS MAS TENUES HILOS DE UNA INTRIGA!



ESCRITA Y DIRIGIDA POR CLIFFORD ODETS

¡LA PELICULA DE MAYOR DENSIDAD DRAMATICA Y MAS OBSESIONANTE INTRIGA JAMAS VISTA HASTA AHORA!

* * *

LOS NERVIOS SOMETIDOS A MAXIMA PRESION EN LA VISTA DE UN SENSACIONAL PROCESO

Mayores

Clark Gable
Vivien Leigh
Leslie Howard
Olivia de Havilland

reaparecen hoy, seguirán mañana domingo en:

"PROYECCIONES"

en la maravilla cinematográfica de Metro Goldwyn Mayer:

"LO QUE EL VIENTO SE LLEVO"

En función continua desde las 3'30
Mayores Precios populares

¡Te encuentro muy risueño! No te extrañe, ayer vi "EL ANALFABETO" de CANTINFLAS

¡¡MUCHAS GRACIAS, AMIGOS!!
Mi reconocimiento eterno, por la simpatía que me estáis demostrando al agotar las localidades, diariamente, en mis actuaciones en el TEATRO PRINCIPAL, donde os di cita para disfrutar de las alegres peripecias de mi última producción, y donde he de continuar, unos días más de los previstos, para satisfacer a mis entrañables amigos los palentinos.
Siempre vuestro,
Inocencio-CANTINFLAS

¡Pareces tonto!... Te ríes solo. Igual te pasaria a ti se hubieras visto "EL ANALFABETO" de CANTINFLAS

HOY SABADO
A las 5 - 7,30 y 10,30 noche

MAÑANA DOMINGO
Tres sesiones: 5, 7'30 NUMERADA y 10'30 noche

EL ANALFABETO por Cantinflas

El mayor éxito de todos los tiempos -- La película que ha conseguido batir todos los récords

¿Has hecho tus deberes Pepito? No, mamá. Pues date prisa, si no no te llevaré a ver "EL ANALFABETO" Y también irá papá, para que se le quite el mal humor.

Tolerada para MENORES y para MAYORES porque a todo hace feliz

TEATRO PRINCIPAL

¡VAYA cara de satisfacción! No es para menos... Vengo de ver "EL ANALFABETO" de CANTINFLAS y me he mondado de risa.

Muebles GOMEZ

Expresa su gratitud al público de Palencia, por la atención que le han dispensado durante los días de su sensacional liquidación.

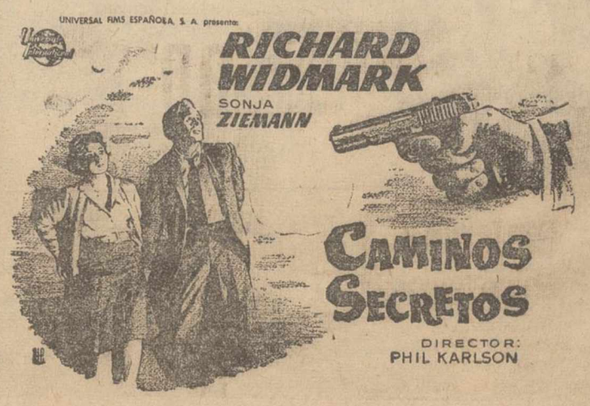
Al mismo tiempo, aprovecha la oportunidad para ofrecer a ustedes el más amplio surtido de muebles renovados, en modelos exclusivos y a precios SIN POSIBLE COMPETENCIA.

¡ESPERAMOS SU VISITA!

CASA CENTRAL: Colón, 44
SUCURSAL: Casado del Alisal - Lope de Vega

CINE REY DON SANCHO

SABADO DE ESTRENO: 5 - 7,30 y 10,30



¡CADA PASO LES ADENTRABA EN EL TERROR!

(Autorizada para mayores)

M.C.D.2022

IMPRESION DEL CAMPO

Ya sobra humedad en las tierras

Apenas puede realizarse la extracción de remolacha

Próxima reunión del Consejo de Tierra de Campos

Las nubes se están poniendo ya pesadas. Es cierto que el agua no ha ocasionado daños en los sembrados, porque, afortunadamente, está cayendo suavemente. Pero las tierras rezuman ya humedad. Que oree un poco, sin bruscos descensos térmicos, y a renglón seguido buenas heladas, eso es lo que los cereales están necesitando. Las tierras tienen ya «tempero» para una buena temporada.

Donde las lluvias están resultando francamente molestas y perjudiciales es en los cultivos remolacheros. En ellos el paro es casi forzoso. La extracción de la raíz se está llevando a cabo con una lentitud desesperante. Pero es que la blandura del suelo impide mayor celeridad.

Por otra parte, las remolachas salen, cosa lógica, muy embarradas. Así son luego los descuentos. Descuentos que se cifran en tan alto porcentaje, que dejan «demblando» las esperanzas económicas de los agricultores que buscan en el cultivo remolachero compensación al ruinoso y reiterado fracaso del trigo.

Que deje, pues, de llover, que si escampara sería motivo de satisfacción en nuestros medios agrícolas, tan duramente castigados por la adversa climatología.

Parece ser que próximamente se va a reunir la Comisión Ejecutiva del Consejo de Tierra de Campos. Al agricultor le gustaría recibir con mayor júbilo noticias como ésta. Pero es que son tantas las reuniones, sin que resultados «de categoría» se vean por parte alguna, que no puede por menos de permanecer más o menos indiferente. Es que la situación del agricultor castellano es tan angustiosa, que escapa a todo comentario. Precisa de soluciones urgentes y eficaces. La miseria le ronda por todas partes. Asusta pensar en el número de familias que han emigrado en los dos o tres últimos años. Las tierras, sin capitalización, mal trabajadas, ofrecen rendimientos que no hacen otra cosa que acelerar la agonía económica de Castilla.

Sabemos que esta situación no es desconocida en el seno del Consejo de Tierra de Campos. ¿Habrá que seguir esperando por mucho tiempo todavía la puesta en marcha de este plan de transformación, pero realizado de una manera armónica, real y absoluta. No conviene olvidar que tras este deseo se agrupan no solamente razones económicas, sino también morales.

Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

※ Con la segunda quincena del mes, llegarán días bastante despejados y de buen temple.

Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

Normas para el abonado del trigo en primavera

La base fundamental del desarrollo del abonado de primavera es la continuación en la concesión de primas de precio a los abonos a utilizar, al amparo del acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de julio de 1962.

Los abonos objeto de primas y la cuantía de las mismas, serán las indicadas más adelante.

ABONOS OBJETO DE CONCESION

Serán objeto de concesión, a préstamo o en venta, mediante vales del SNT, los abonos que a continuación se relacionan, con indicación de sus precios y las primas autorizadas en cada caso.

ABONOS NITROGENADOS DE FABRICACION NACIONAL: Nitrato Amónico Cálcico. Siguen en vigor las primas, bonificaciones y precios establecidos para la campaña de otoño.

ABONOS NITROGENADOS DE IMPORTACION: Precio base sobre vehículo o vagón en estación correspondiente a puerto, para mercancía ensacada, etiquetada y precintada:

Nitrato de Sosa (Chile), riqueza % N., 16; precio pesetas quintal métrico, 347'50.

Nitrato de Cal, riqueza % N., 15'5; precio pesetas quintal métrico, 340.

PRIMAS DE PRECIO: Nitrato de Sosa (Chile), 30 pesetas quintal métrico.

Nitrato de Cal, 23 pesetas quintal métrico.

BONIFICACION POR TRANSPORTE: Las dictadas según resoluciones de la Dirección General de Agricultura en virtud de la O. M. de 10 de octubre de 1959, correspondiente a la provincia de Palencia, 5 pesetas en quintal métrico.

DETERMINACION DE PRECIOS DE VENTA AL AGRICULTOR

Sobre los precios base anteriormente indicados se incrementarán los conceptos legalmente autorizados, siendo de aplicación las tarifas reducidas que para estos casos se concierten con la RENFE, cargando los portes reales desde la estación correspondiente al puerto normal o estación fronteriza de llegada más próxima, hasta el almacén distribuidor, es decir, más próximo a la estación correspondiente al almacén indicado, y deduciendo las primas de precio y bonificación de transporte que anteriormente se indican.

CANTIDAD DE CADA UNO DE LOS ABONOS CON DERECHO A BENEFICIOS DE PRIMAS DE PRECIO Y BONIFICACION DE TRANSPORTES

Vigente la Orden Ministerial de 10 de octubre de 1959 y legislación posterior complementaria que la desarrolla, los agricultores pueden beneficiarse de las bonificaciones de transportes que otorga, para todos los abonos a los que se refiere dicha Orden, sea cualquiera la forma de adquisición y los cultivos para que se apliquen. Por lo que se refiere a los abonos con destino al cultivo de trigo y con derecho a primas de precio, teniendo en cuenta la limitación presupuestaria disponible, resulta necesario establecer prudentes limitaciones en las cantidades de abonos objeto de concesión por parte del SNT y que gozan de los beneficios de primas otorgados por el Gobierno.

La determinación de las cantidades de abono a conceder a cada agricultor se realizará tomando como base la superficie sembrada expresada en la instancia, que no podrá ser superior a la del año anterior más un diez por ciento, a la que se aplicarán las dosis por hectárea de 175 kilogramos de Nitrogenados en secano y 250 kilogramos en regadío, entendiéndose que tales dosis son máximas y que por ello el agricultor puede fundamentar su petición en dosis inferiores a las fijadas, en cuyo caso, se tomará por base esta última.

Los agricultores más progresivos que deseen aplicar mayores dosis de abonos podrán adquirir el exceso sobre las cantidades que concede el SNT, en las condiciones normales de mercado como si para otro cultivo cualquiera se tratara. Y como quiera que sigue en vigor, como se indicó anteriormente, la Orden Ministerial de 10 de octubre de 1959, Resolución de la Dirección General de Agricultura de 16 de noviembre y Circular conjunta de dicha Dirección General y del SNT de 15 de diciembre, que se envió por esta Jefatura Provincial a las Hermandades Sindicales juntamente con oficio-circular número 3.567 de 21 de enero de 1960, en el que se ampliaron dichas normas, los agricultores que en cuanto a los abonos nitrogenados deseen emplear mayores dosis de las señaladas anteriormente o deseen dichos abonos para otros cultivos distintos del trigo, pueden adquirirlos en las condiciones normales de mercado y posteriormente a la retirada pueden solicitar la bonificación de transporte de 5 pesetas en quintal métrico siguiendo para ello las normas e instrucciones que se dan en las disposiciones que antes se citan. Como es lógico, los agricultores que retiren el abono con vales del SNT ya no pueden solicitar posteriormente dicha bonificación de transporte pues los repetidos vales del SNT se liquidan ya con la deducción de dicha bonificación de transporte y también con la deducción de las primas de precio.

PETICION DE ABONOS POR LOS AGRICULTORES Y SU TRAMITACION

Las peticiones de abono, tanto a préstamo como a venta se formularán, cursarán y tramitarán en forma análoga a como se estableció en la campaña de otoño, acompañándose la ficha C-1 de la cosecha 1962.

CONCESIONES DE ABONOS

Las concesiones de abonos a los agricultores se harán utilizando los vales o modelos C-6-8-A-P o C-6-8-A-V, según se trate de préstamos o ventas, en igual forma a como se hizo en la campaña de otoño.

ENTREGA Y RETIRADA DE ABONOS

Se realizará siguiendo las mismas normas y trámites de la campaña de otoño.

La bonificación por mayor transporte se solicitará en el modelo BT-AT en idéntica forma a como se realizó en la campaña de otoño, es decir, presentando dicho documento el almacenista juntamente con la relación-factura y en unión de los C-6-8-A servidos.

Ruego a las Hermandades Sindicales divulguen y den la publicidad y difusión precisa a estas instrucciones para general conocimiento de los agricultores.

Palencia, 10 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe Provincial, JOSE FONCILLAS LOPEZ.

Panorama Campesino

Exceso de lluvias para los sembrados

Grandes extensiones anegadas en Andalucía

Por Eliseo de Pablo

Están resultando excesivas las lluvias que vienen precipitándose en todo el territorio nacional desde los días finales de diciembre. Lo son ya, con toda evidencia, por lo que se refiere a casi la totalidad de Andalucía, y de manera especial a su inmensa y fértil llanura occidental. Empezábamos a mostrarnos muy ufanos por el hecho de que hubiésemos llegado al término del año pasado sin que tuviésemos que registrar novedades de importancia, frente al panorama desolador que ofrecían un año antes los campos de casi todas las regiones del país, con enormes zonas anegadas por acumulación del agua en las depresiones de escasa capacidad de drenaje y por desbordamientos de los ríos e inundación de las tierras ribereñas.

Las primeras impresiones campestres al nacer el año 1962, eran de que solamente en superficie sembrada de trigo, habían quedado destruídas las plantas de unas 500.000 hectáreas, a las que había que añadir las de otros cereales y leguminosas de los mismos territorios encharcados.

Aunque algo más tarde, también ahora empezamos a notar los efectos de la misma calamidad atmosférica, aunque todavía se hallan a salvo la mayoría de las regiones. Hay que anotar, no obstante, que en algunas de ellas se aprecia ya exceso de humedad. Desde la comarca vallisoletana de Medina del Campo, por ejemplo, se nos dice: «El estado de los sembrados continúa siendo satisfactorio, pero actualmente las lluvias son intensas y empiezan a representar un riesgo». En cambio, desde Tierra de Campos no hemos recibido aún noticias alarmantes que hagan presagiar un retroceso en el panorama cerealista que suscitaba la esperanza de que 1963 fuese más favorable que los anteriores.

Si bajamos a Castilla la Nueva, tampoco encontramos por el momento motivos de inquietud. «Las grandes heladas «pegaron» de firme a los sembrados —se nos comunica desde la provincia de Ciudad Real—, pero las lluvias que sobrevinieron a continuación les devolvieron su buen tono. Las precipitaciones posteriores han seguido beneficiando en general a la cerealicultura, por cuanto la temperatura se mantiene suave y estimulante. Hemos recorrido las zonas comprendidas entre Alcázar de San Juan, Tomelloso y Puerto Lápice, y en todas ellas se puede observar la feliz recuperación de trigos y cebadas. Los informes procedentes de otras comarcas coinciden con esas mismas impresiones».

Las tierras albaceteñas presentan asimismo una sementera más homogénea y de mejor porte que el año pasado, considerándose ya al finalizar la primera decena de enero, lo mismo allí que en el resto del territorio geográficamente manchego, que el tiempo evoluciona en sentido favorable para la vegetación.

Aragón tampoco ve por ahora alteradas las perspectivas de otra buena campaña cerealista, y para esa región concretamente, y en particular para las grandes zonas de suelo fuerte y profundo, el agua que puede ser excesiva para la cuenca del Duero resulta allí deseable y necesaria.

Aparte los daños considerables producidos ya en las áreas andaluzas mencionadas por lo que concierne a los cultivos cerealistas, hay que tomar en consideración la profunda perturbación que las constantes precipitaciones líquidas producen en los trabajos generales, y en particular en los de extracción de remolacha y recogida de la aceituna y del algodón. Por lo que a ésta última planta industrial se refiere, debemos registrar también perjuicios de cierta consideración, pues al parecer había en las zonas anegadas algodonales en curso de recolección que han quedado cubiertos por las aguas y, por consiguiente, destruídos.

En conclusión: que fallan los pronósticos hechos en el sentido de que las siembras de trigo de ciclo corto, o de primavera, quedarían reducidas este año a la superficie normal. Lo hasta ahora ocurrido en la cuenca del Guadalquivir, obliga a revisar aquellas impresiones que los elementos atmosféricos han alterado en el transcurso de muy pocos días. Y tenemos la seguridad de que, como ocurriera el año pasado, el Servicio Nacional del Trigo está preparado para hacer frente a las necesidades de semilla de aquella clase y de cuantos medios precisen los agricultores para poner nuevamente en cultivo los campos ahora convertidos en lagunas.

La inseminación artificial ganadera

Su evolución durante 1962 en nuestra provincia

Por Victoriano Calcedo Ordóñez
(Jefe Provincial de Ganadería)

Al concluir el año siempre resulta demostrativo ver cuál ha sido la marcha de los servicios destinados a la mejora de la ganadería, de los que a nuestro juicio la inseminación artificial es uno de los más fundamentales.

Nos interesa comparar lo conseguido en 1962 con lo alcanzado en 1961 y deducir lo conveniente para 1963.

Con tal planteamiento lo primero que rogamos a nuestros lectores es que vean el Cuadro adjunto; las cifras de vacas inseminadas en 1961 que oponemos a las del Cuadro son éstas: Número total de vacas inseminadas (primeras, segundas y terceras), 1.443; de ellas, 1.028, de raza holandesa; 203, de raza parda suiza; 212, de raza del país o indeterminada.

¿Qué conclusiones prácticas obtener de la comparación de los resultados de 1961 y 1962? Veamos:

a) Fueron inseminadas más vacas en 1962. Aproximadamente, el 15 por ciento más.

b) Predominan con mucho las vacas de raza holandesa, lo que no debe extrañar por ser las más abundantes en función de su actividad abastecedora de leche.

c) La fecundidad en inseminación primera es del 77 por ciento, cifra normal técnicamente. Recordemos que este porcentaje de vacas gestantes tras de una sola intervención fue del 75 por ciento en 1960 y del 73 por ciento en 1961. Aquí, pues, hemos mejorado.

d) Las vacas de raza parda alpina o suiza que han sido sometidas a inseminación durante 1962 han sido más que en 1961, pero no damos significado al cambio por ser muy pequeño.

e) Las vacas de raza indeterminada o del país fueron inseminadas en menor número durante 1962 que durante 1961, lo que atribuímos a la actitud de algunos ganaderos que no prestan a las facilidades que se les da atención alguna, sin causa que lo justifique.

¿Qué deducir para 1963?

Si fueron inseminadas más vacas en 1962 y predominan las holandesas, se impone concluir que la zona potencialmente más ganadera de la provincia vive al margen del método que defendemos. Allí abunda el ganado con mucha o poca sangre suiza y el del país, pero no se requieren dosis de semen de buenos reproductores, en particular para los primeros. Nos referimos al norte de la provincia.

Debemos dar voz de alarma. La ganadería del partido de Cervera de Pisuerga pide a gritos ser mejor que actualmente. Sabemos la demanda de animales «de raza», como dice el ganadero norteño, que se presenta a la hora de buscar toros para los pueblos. Pero ¡qué toros tan mediocres son ofrecidos! Todos los toros concejiles o de paradas no pueden ser buenos; a la vista están los resultados, ante la poca y mala sangre, permítaseme la expresión, de lo adquirido, en modo alguno comparable a lo que la inseminación con garantías de calidad y precios pone en mano del ganadero.

Pensemos que progresivamente se pedirá más calidad a lo que llevamos a las ferias. Con la calidad viene el precio. Pero calidad con malos toros no se consigue. Las buenas vacas ratinas y del país de muchos de nuestros pueblos norteños podrían ser inseminadas y traer crías excelentes de calidad, que no traen con los malos. Toros como los usados para inseminación caen fuera del alcance del ganadero. Si se facilita al ganadero semilla de esos toros, ¿no va a desear mejorar su ganado?

Dios quiera que ese proyecto de Centro de I. A. G. Primario B en Cervera sea pronto realidad y que al abastecerse todo el partido judicial desde allí, dejemos de lado el problema de los transportes que dificulta la difusión del método a los pueblos más alejados y peor comunicados.

VACAS INSEMINADAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA DURANTE EL AÑO 1962

ENERO: Primera inseminación, 80; segunda, 13; tercera, 2. Total, 95.
FEBRERO: Primera, 126; segunda, 29; tercera, 4. Total, 159.
MARZO: Primera, 134; segunda, 34; tercera, 7. Total, 175.
ABRIL: Primera, 107; segunda, 30; tercera, 5. Total, 142.
MAYO: Primera, 120; segunda, 25; tercera, 5. Total, 150.
JUNIO: Primera, 114; segunda, 26; tercera, 2. Total, 142.
JULIO: Primera, 117; segunda, 27; tercera, 5. Total, 149.
AGOSTO: Primera, 88; segunda, 21; tercera, 7. Total, 116.
SEPTIEMBRE: Primera, 80; segunda, 26; tercera, 9. Total, 115.
OCTUBRE: Primera, 83; segunda, 26; tercera, 7. Total, 116.
NOVIEMBRE: Primera, 120; segunda, 30; tercera, 6. Total, 156.
DICIEMBRE: Primera, 105; segunda, 23; tercera, 7. Total, 135.
Totales: Primera inseminación, 1.274; segunda, 310; tercera, 66. Suma total, 1.650 vacas, que por razas se desglosan así:
Holandesas: Primera inseminación, 1.020; segunda, 233; tercera, 58. Total, 1.311.
Suizas: Primera, 170; segunda, 48; tercera, 3. Total, 221.
País: Primera, 84; segunda, 29; y tercera, 5. Total, 118.

Avícola California

POLLITOS DE UN DIA, SEXADOS Y MIXTOS
POLLITAS DE RECRIA DE DOS Y TRES MESES
R. Argentina, 2 — Tlfno., 2188

Tratamiento de invierno en los frutales

Disminuye la gravedad de las invasiones en primavera

Los tratamientos de invierno en los frutales —tanto químicos como mecánicos— son muy convenientes por dos razones: Se disminuye la gravedad de la invasión en primavera o verano y se ahorra dinero. Varios son los métodos de lucha para destruir los huevos y las orugas, con lo que se evita que se transformen en adultos que luego darían lugar a miles de nuevos insectos. Entre los métodos químicos se emplean los polisulfuros de calcio y la emulsión de aceite mineral.

Los polisulfuros de calcio —caldo sulfocálcico concentrado 28-30º Baumé— se emplean para combatir las cochinillas y otros insectos así como para enfermedades anticriptogámicas. También destruyen musgos y líquenes. En cuanto a la emulsión de aceite mineral se prepara a dosis de 3-3'5 litros por 100 de agua. Su utilización está específicamente destinada a pulgones, cochinillas y ácaros. Es conveniente aplicar la fórmula de polisulfuros unos días después de aplicar la emulsión en las variedades delicadas.

En aquellas zonas donde es frecuente la podredumbre de las raíces es beneficioso descalzarlas parcialmente en el invierno y extender en el hoyo antes de taparle una mezcla de sulfato de hierro y cal apagada, en la proporción de tres partes en peso del primero por cada dos de cal.

En cuanto a los métodos mecánicos son muy importantes y eficaces la destrucción de puestas, la quema de ramillas en la poda, el descortezado, la destrucción de nidos y la recogida y destrucción de los frutos caídos y hojas secas.

Por ejemplo, para la destrucción de nidos se puede emplear la colocación de refugios artificiales que permiten reunir a las orugas en gran número. Se pueden usar bandas de cartón acanalado, rodeando el tronco o ramas gruesas, y con los canales hacia el interior. A veces estas bandas se untan con betanaftol, evitándose el trabajo de recogida y destrucción porque esta sustancia se encarga de matar a as orugas.

Rafael Segura
«Europa Press»

AVICULTOR
APICULTOR
GANADERO

Completo surtido en material para sus explotaciones a precios sin competencia. Solicite catálogo gratis

Ferama Avda. Universidades BILBAO

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital totalmente desembolsado ... Ptas. 200.000.000
Reservas ..... » 536.000.000

CAJA DE AHORROS

SERVICIO ESPECIAL DE TELETIPO PARA LA MAYOR RAPIDEZ DE LAS OPERACIONES

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el número 3.795).

A 1.859.500 hectáreas ascienden los regadíos en España

Una hectárea transformada quintuplica la producción y amortiza los gastos en 5 años

La superficie dedicada a cultivos de regadío en España es de 1.859.500 hectáreas. Esta cifra no incluye las 90.000 hectáreas de las praderas naturales. La hectárea de secano transformada en regadío multiplica la producción por 5 y el coste de la obra se amortiza en cinco años. En un lapso de veinte años podrán ser extendidos los regadíos a unos tres millones de hectáreas, décima parte de la extensión de la superficie cultivada en España.

En 1962 aumentó la producción de lana pero disminuyó su valor

La producción de lanas en sucio fué en el año 1962 de 29.929 toneladas métricas, en total. Las lanas blancas están en la proporción del 94'4 por 100 de la producción total.

Por tipos, la entrefina-fina blanca representa la mayor producción del conjunto con el 24,22 por ciento, seguida de la entrefina-corriente blanca, con el 22,8 por 100.

El valor de las lanas en 1962 fué de 1.407 millones de pesetas; cifra inferior en 105 millones a la de 1961, por la baja experimentada en los precios, aunque en dicho año la producción fué de 29.000 toneladas métricas.

La agricultura en el mundo

Posible cambio de la política agrícola en el Mercado Común

Sería motivado por un informe sobre la agricultura alemana

Recientemente se ha producido un hecho que bien podría significar el abandono, si bien restringido, de uno de los postulados sobre los que se asienta la política agrícola común de la C. E. E., a saber: el del mantenimiento y la elevación del nivel de vida de los agricultores comunitarios ha de conseguirse mediante la imposición de «prélévements» o de aranceles, pero nunca mediante subsidios directos.

El hecho en cuestión lo ha constituído la publicación de un informe que la C. E. E. encargó, en colaboración con el Ministerio de Agricultura de la Alemania Federal, a una serie de economistas, sobre los efectos de la política agrícola común en los ingresos de los agricultores alemanes. Las conclusiones más importantes a que se ha llegado en dicho informe, son, en resumen, las siguientes:

Si se quiere evitar una superproducción masiva de productos agrícolas en la C. E. E., es preciso fijar los precios agrícolas comunitarios a un nivel más bien bajo, mucho más cerca del francés que del alemán. Señala, además, que dada la actual superpoblación agrícola y baja eficiencia de la agricultura alemana, dicho nivel supondrá una reducción substancial de los ingresos de los agricultores alemanes. Por lo tanto, muchos de éstos se verán obligados a abandonar la tierra y a buscar colocación en la industria y en los servicios.

Para hacer menos penosa esta transferencia —sigue diciendo el informe— deberían concederse a los agricultores facilidades especiales de adiestramiento para sus futuros empleos y tal vez sea ésta la parte más importante del informe, se debería ayudar a la agricultura alemana durante una serie de años, mediante subvenciones directas a la producción que irían disminuyendo progresivamente hasta anularse cuando se hubiese realizado por completo aquella transferencia.

El informe ha sido publicado por la Comisión de la Comunidad Económica Europea, sin ninguna solemnidad especial y sin que la Comisión se comprometa a seguir sus recomendaciones. Sin embargo, no sería nada extraño que éstas fuesen seguidas, ya que representan el mejor medio de obviar una dificultad importante para la ejecución de la política agrícola común.

«EUROPA PRESS»

PUBLICACIONES

"Boletín de Mercados y Precios", del Servicio de Extensión Agraria

Hemos recibido un ejemplar del Boletín Informativo de «Mercados y Precios», correspondiente a la IV Zona del Servicio de Extensión Agraria, que abarca a las provincias de Palencia, Burgos y León, recogiéndose además algunos datos referentes a los feriales y mercados de Valladolid y Zamora, que, aun cuando pertenezcan administrativamente a otra zona, interesan, sin embargo, en toda la región castellano leonesa por igual.

Oportuna es ciertamente la aparición de este Boletín, que se publicará quincenalmente, y que habrá de ser muy favorablemente acogido en los medios ganaderos y agrícolas.

Aquellas personas que deseen recibir directamente tal publicación, podrán solicitarla del Servicio de Extensión Agraria en su Agencia de Herrera de Pisuerga, bien personalmente o por escrito. Todos recibirán gratuitamente este Boletín Informativo.

El queso de oveja

El precio del queso de oveja en la Mancha, se mantiene en las 45, pero con cierta debilidad, debido principalmente a que, pasadas las Navidades, la demanda ha decrecido y estamos en plena cuesta de enero. Impresión de declive de las cotizaciones, que se aceleraría según el tono de evolución de los pastos, cuya abundancia o escasez influirá en la mayor o menor producción de jugo lácteo.

GALLETAS FONTANEDA
MARIA · NATINA · TOSTADA
Surtidos
FONTANEDA · CAMPOO · FAMILIAR

M.C.D.2022

FERIAS Y MERCADOS

Se prevé una buena primavera de pastos.-Sostenimiento de los precios en feriales y mercados y momentáneas dificultades para el pastoreo.-Ligero debilitamiento de las cotizaciones de lechales.-El mercado de Medina del Campo

Quizá hayan sido los corderos los animales que han sufrido más directamente y con más intensidad los efectos de los temporales en crisis. La cría lanar sigue en fase estacionaria, es decir, sin desarrollarse con normalidad, pero si esta mejoría climatológica se acentúa, será rápida su recuperación, porque las zonas de pastoreo brindan a los recentales zonas tapizadas de verde intenso, en virtud de la rápida mutación producida por la combinación perfecta de la humedad y de la suavidad del ambiente. Claro es que aún deberán transcurrir unas fechas de calma atmosférica para que los mejores parajes herbáceos se oreen y hagan posible la entrada del ganado sin que éste tenga que chapotear mientras ramonea.

Ni que decir tiene que hasta ahora las ferias y los mercados han acusado la falta de animación característica en el período de Navidad a Reyes, este año —como el anterior— acentuada por la constante condensación de las nubes. No obstante, las cotizaciones se mantienen en el mismo índice que hace unas semanas, con excepción de las correspondientes a la clase lechal, que, como es notorio, siempre en aquel período festivo y de particular euforia económica, alcanzan su máxima cotización anual. Ahora están en declive hacia su posición normal en el mercado, pero ese paso de regresión resulta más lento de lo que cabía esperar, entre otras razones, por la eliminación de impuestos y cargas municipales.

Entre las rachas de heladas y de días lluviosos del alba al crepúsculo, el ganado de renta lleva una temporadita de estabulación a efectos de ser alimentada, aunque entre chaparrada y chaparrada, los rebaños no hayan dejado de salir al campo «para oxigenarse», menos en las zonas altas, en las que la nieve no los ha permitido dar un paso fuera del establo o de la cija. Este inconveniente ha alcanzado, por supuesto, a extensas zonas cantábricas y pirenáicas, donde también hubo necesidad de recurrir a los heniles, a la paja —que en tales circunstancias ha subido de precio, mientras como ya hemos dicho hay en las provincias cerealistas innumerables almiares que se pudren a la intemperie— y a los piensos. Estos últimos, por fortuna para los ganaderos, no se han echado «p'arriba».

Mediada la semana habíanse ya reducido las precipitaciones en general, manteniéndose en tono muy moderado las temperaturas, de manera que, hallándose el terreno bien empastizado aun después del estacazo dado por los hielos a la vegetación, contamos con la mayor suma de posibilidades para el logro de una primavera de abundante hierba.

Así, en Alcázar de San Juan, pasadas las Navidades se han pagado los lechales de la zona de Los Hinojosos a 45 pesetas kilo, encorambrados, y en la comarca alcazareña ha habido que «tragarlos» a 48, mientras que desde Porzuna llegaron importantes partidas a 37 pesetas kilo en vivo, que una vez sacrificados resultaron también a 45 Se trata de corderos pequeños, pues es una raza poco apta para la estabulación, y como no han podido salir al campo, han ido poco menos que directamente desde la ubre al matadero. En su consecuencia, aumentó la demanda de ovejas para sacrificio, que se ha pagado a 21 pesetas kilo en vivo.

Se ha reducido el consumo de vaca y de ternera, y por escasez de conejos silvestres la gente ha mostrado sus preferencias por la carne de ave. Se ha hecho un trasiego excepcional de pollos, que parecen multiplicarse como los hongos en el otoño húmedo y caluroso, pagándose a 80 pesetas kilo, sacrificados; a 100, si estaban congelados, y a 42-45 en vivo. En cuanto al porcino, se aprecia en esa ciudad manchega más abundancia de la que se podía esperar, hallándose bien abastecidos los establecimientos del ramo. A 37-38 pesetas kilo en vivo se cotizan en el campo manchego. La relativa abundancia de esa clase de animales hace que sea casi nula la compra en tierras murcianas, donde están a 41 pesetas. Esto hace que, añadidos gastos de transporte y demás, resulten fruta prohibida en Alcázar, plaza que «tiraba» mucho de los cebaderos de Murcia en circunstancias de poca diferencia en los precios.

Por Extremadura y Andalucía las cotizaciones del porcino cebado con pienso se sostienen alrededor de 365-375 pesetas arroba en vivo, mientras que los de bellota oscilan entre 340-350.

Por las razones anteriormente apuntadas, el mercado del domingo pasado en Medina del Campo estuvo reducido al mínimo de entradas, pues en lanar apenas si se contaron 50 cabezas, cuando lo normal es que concurran varios millares. Los corderos buenos se pagaron hasta 26 pesetas kilo; y más inferiores, entre 24 y 22; lechazos, de 38 a 41, y ovejas, según clase, entre 17 y 19. Algunas de desecho, a 11-15, todo también por kilo al vivo. En porcino, lechales a 650-850 pesetas unidad, según clase, color y tamaño; y cebados blancos, hasta 46 pesetas kilo canal, es decir, con 5 pesetas de diferencia en más, en relación con los murcianos, y de 8 a 9, también en más, en comparación con los manchegos.

Un cuarenta por ciento ha crecido en España el censo de vacuno lechero holandés

La raza holandesa es la de mayor capacidad productora lechera

Meritoria labor de la junta coordinadora de mejora ganadera del Ministerio de Agricultura

Madrid.—(Crónica agrícola de la Agencia LOGOS, por Enrique Torres). —El aumento de los índices de productividad en el sector agropecuario progresa, pero muy lentamente todavía. De aquí la necesidad de acelerar los impulsos dirigidos a elevar el rendimiento medio y unitario de nuestras explotaciones.

Dadas las características de la demanda, uno de los productos ganaderos a los que hay que prestar mayor atención es a la leche y especialmente a la de vaca. El problema de atender a las necesidades de un consumo creciente de este artículo, no ha de resolverse tanto con el incremento proporcional del número de cabezas, como con la mejora de su rentabilidad. Por eso es primordial no solo un saneamiento del ganado (eliminación de las reses enfermas de tuberculosis y supresión de las que padecen esterilidad), sino también la renovación del censo vacuno con aquellas razas que han demostrado mayor capacidad productora.

DISMINUYE LA SUIZA

Esta orientación aparece registrada ya en el último censo pecuario (el de 1960) donde, además de apreciarse un aumento de vacas de ordeño con relación al censo anterior (el de 1955), se observa la ventaja cuantitativa conseguida sobre las restantes por la raza holandesa que es la más productora de todas. En 1955 el total de las vacas que se ordeñaban era de 1.071.000. Cinco años mas tarde el número de las incluídas en este grupo se elevaba ya a 1.916.000. Paralelamente descendió de un censo a otro el de las no sujetas a ordeño, al pasar de 632.000 a 450.000, respectivamente. Y del mismo modo, mientras el censo de la raza suiza bajaba de 101.000 cabezas a 81.000, el de la holandesa subía de 334.000 a 468.000, es decir, en 134.000 reses, que suponen un 40 por 100 más sobre la cifra del censo de 1955.

Las provincias de Santander, con 108.780 cabezas; Vizcaya, con 29.505; Barcelona, con 26.256; Gerona, con 25.257; Madrid, con 25.100; Baleares, con 23.685 y Oviedo, con 22.953, figuran a la cabeza en el censo de 1.960, seguidas de Valencia, Pontevedra, Navarra, Guipúzcoa y Cádiz, con cifras comprendidas entre las 20.000 y las 10.000.

Esta impresión optimista del proceso de expansión de la raza holandesa en España que aunque iniciado a finales del siglo pasado, debe su máxima intimidad a la actual política ganadera favorecida por la multiplicación de los nuevos regadíos, ni quiere decir que hayamos de olvidar otras cosas. Por ejemplo, algunas tan fundamentales como la defensa de la raza y de las cualidades que la caracterizan. Es preciso que los ganaderos velen por la pureza racial de su ganado para que este no degenere, como sería fácil que sucediera si genéticamente no se adoptasen determinadas garantías no solo respecto al elemento femenino sino especialmente al masculino que participa en el cruce.

MAS DE 1.500 CABEZAS IMPORTADAS

Por eso resulta cada vez más meritoria la labor de asesoramiento, fomento y ayuda que presta en este orden a los ganaderos españoles la Junta Coordinadora de Mejora Ganadera, descendiente del Ministerio de Agricultura. A su tarea de coordinar las actividades de distintos organismos de atender a las cooperativas ganaderas y de favorecer el recíproco conocimiento y las relaciones comerciales de cuantos están interesados en el ganado vacuno holandés, hay que añadir la importación periódica de lotes de esta raza para satisfacer la demanda de particulares y de centros oficiales. Solamente entre los años 1956 y 1961, las importaciones directas llevadas a cabo, por la Junta en beneficio de la cabaña vacuna española, se elevaron a 1.545 cabezas de vacuno holandés, de ellas 1.482 vacas y terneras, cifra a la que habría que agregar la de otras compras realizadas particularmente por los ganaderos con la conformidad y el visado del citado organismo coordinador.

Cierto es que gracias a este eficaz dispositivo con que el Ministerio cuenta, además de lo mucho que se ha hecho, se puede hacer mucho más todavía. Pero su labor dejaría de ser todo lo aprovechable que debiera, y que lo está siendo en gran parte, si los ganaderos españoles no contribuyesen a la más perfecta realización de los fines para los que la Junta fué creada. Nunca como ahora, en que es preciso proceder a una rápida mejora de nuestro censo vacuno lechero, se hacen indispensables el asesoramiento técnico y la consulta a los órganos idóneos. Gran parte de la rentabilidad de ese capital invertido en racionalizar y sanear los medios de producción depende del aprovechamiento y el cuidado que pongamos en administrarlos. Un cuidado que requiere a veces de capacitación específica. Los tiempos han cambiado mucho y no bastan ya viejos procedimientos y hábitos, afanes exclusivamente lucrativos, para ordenar una explotación que pretende una producción competitiva en precio y en calidad. No olvidemos que más tarde o más temprano tendremos que enfrentarnos con la realidad de un mercado supranacional y que para prepararnos todo el tiempo es poco.



«Te aconsejo hagas como yo, todo el ajuar de mi piso es de

Casa Bernardo Valladolid
Colón, 25 PALENCIA

Con grandes facilidades
Hasta el televisor
Invicta

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2549
VALLADOLID

La solubilidad de los abonos en agua

Algunos labradores estiman que si los abonos no son solubles en el agua resultan poco eficaces. Por el contrario, otros suponen que los fertilizantes solubles son arrastrados por las aguas, debido a lo cual se inclinan a favor de los primeros.

Ni uno ni otro criterio deben aceptarse tajantemente, pues no por ser solubles los abonos se los llevan las aguas rápidamente a las capas profundas, ya que los suelos tienen el poder de retención suficiente para que eso no suceda. Para que un abono pueda ser arrastrado es necesaria mucha agua de lluvia o de riego, y mucho tiempo, por lo que ni aún en este caso hay que alarmarse demasiado.

Con arreglo a su solubilidad, podemos agrupar los abonos en los siguientes apartados:

Primero.—Los solubles totalmente en agua, como el sulfato amónico, el nitrato sódico, el nitrato de cal, la urea, el cloruro potásico y el sulfato patásico, entre los de uso corriente. Disolviendo una cucharada de cualquiera de ellos, en agua, no dejan residuo apreciable.

Segundo. — Los que parcialmente son solubles en agua y dejan residuo. En estos abonos el principio fertilizante principal es soluble, pero dejan productos más o menos accesorios sin disolver. La cianamida de calcio no es soluble en agua, pero en los suelos transforma su nitrógeno cianamídico en amoniacal, que ya lo es. En este grupo se incluye el superfosfato de cal, y también el llamado nitrato amónico cálcico.

Tercero. — Los que prácticamente no son solubles en agua pura, pero sí en la que circula por el suelo, porque esta última va cargada en distinta porción de ácidos débiles procedentes de las raíces o de la misma tierra. Estos abonos actúan en la mayoría de los suelos, en su papel fertilizante, con la misma intensidad que si fueran solubles al agua. Entre ellos tenemos el superfosfato de cal, por lo que se refiere a parte de su ácido fosfórico; y las escorias Thomas.

Cuarto.—Los que siendo prácticamente insolubles en agua, apenas lo son en los ácidos débiles, como sucede con las fosforitas y los huesos pulverizados, entre otros. Estos tipos de abonos requieren ser extremadamente pulverizados. Su acción es extremadamente lenta, por lo que deben ser aplicados preferentemente en los suelos ácidos y para cultivos que permanezcan largo tiempo en el terreno, como los olivos, árboles frutales en general, prados y pastizales.

En Octubre y Noviembre aumentó la peste porcina africana

Se llegaron a registrar veinticinco focos por semana

Según informa la dirección general de ganadería la epizootia de peste porcina africana ha experimentado en los meses de octubre y noviembre últimos una sensible agravación. La presencia de la enfermedad en las provincias de Badajoz y Huelva ha coincidido con los aprovechamientos de montanera por lo que no han podido obtenerse de las medidas de policía sanitaria el resultado deseado. Contaminadas zonas de piaras comunales en las localidades de Benéfica de Higuera de Vargas y Oliva de la Frontera ha sido muy difícil su control por ser de numerosos propietarios.

Estas circunstancias han obligado a extender las experiencias de campo con las cepas vacunantes obtenidas en el Patronato de Biología Animal, en las zonas periféricas a los focos en evolución de las provincias citadas y, también, de las de Córdoba y Cádiz, con el fin de interferir la marcha invasora de dicha enfermedad.

Durante los meses de octubre y noviembre últimos se han registrado unos 25 focos por semana ocasionando unas 500 bajas por mortalidad, siendo los sacrificios obligatorios de 1.000 animales por semana. El estado sanitario de la fecha referida no registra fiebre aftosa en la ganadería española y sí aumento de focos de carbunco bacteridiano «mal rojo», peste porcina clásica y septicemia hemorrágica.

Banco Español de Crédito



Domicilio Social: Alcalá, 14. MADRID
Capital desembolsado y reservas: 2.893.890.760'50
503 Dependencias en España y Africa

SUCURSAL EN PALENCIA: Don Sancho, núm. 10
(Frente a la Diputación)

Atiende especialmente a los AGRICULTORES, pagando LIBRE DE GASTOS, los contratos negociables del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

Sucursales en la Provincia: Aguilar de Campoo, Saldaña y Villada
Aprobado por la D. G. de B., con el núm. 3843

Habla un labrador de Tierra de Campos

Las benéficas lluvias y el tiempo favorable aclaran y garantizan de momento el verdadero estado del sembrado

Cada gota que caiga más de agua será veneno para el campo

La Unión Territorial de Cooperativas del Campo siempre dispuesta a prestar ayuda a los labradores que deseen agruparse

Por Luis A. Polanco

Siempre se ha dicho que lo que abunda no daña. Que año de hondones año de montones y que nunca por mucho trigo fue mala cosecha. Conforme de toda conformidad con este último refrán pero lo dicho por los otros dos vamos a dejarlo.

Refiriéndonos concretamente a las lluvias no ofrece duda que la mucha cantidad de agua resulta siempre perjudicial para los cereales en este país, donde, como es conocido, los años menos húmedos suelen dar mejor resultado, con mayor motivo si los sembrados se encuentran afortunadamente casi todos nacidos como ahora sucede.

Después de la pasada sequía y de aquellas fuertes heladas que no permitieron conocer a su debido tiempo el verdadero estado de nuestros campos, llegaron por fin las beneficiosas aguas y las templadas temperaturas que en pocos días cambiaron por completo el panorama agrícola, aclarando la real situación del sembrado que, como acabamos de indicar, es, a Dios gracias, en la actualidad bastante favorable, asegurando además no haberse perdido ninguna simiente, proporcionando también con ello, al menos por ahora, la tranquilidad a los agricultores que tanto la necesitan, pues aunque se diga «dámelo nacido, dámelo cogido», tal adagio resulta prematuro si tenemos presente el largo y penoso camino que aún falta por recorrer, aunque ello no obstante bueno es que la «cosa» esté bien presentada. Donde hay vida existen esperanzas. Lo importante de momento es que la lluvia cese y no vuelva hasta que llegue abril.

En mis últimos comentarios hablé desde estas mismas columnas de la gran conveniencia de formar Cooperativas Agrícolas. Para mayor claridad de mis lectores hago constar con gusto que siempre me referí a sencillas agrupaciones de labradores para explotar conjuntamente sus tierras, buscando con ello la reducción de gastos y más barata producción. Insistí en la mucha necesidad de que los labradores nos unamos y que en lugar de cultivar individualmente cada cual sus fincas como hasta la fecha se viene haciendo, se realice formando grupos, convencidos plenamente de que se ahorrará dinero y en ello nos va la solución de nuestro difícil y grave problema.

También decía yo entonces que ante la falta de conocimientos que por lo general existe entre labradores para poder llevar adelante tan importantes empresas y la necesidad que sienten de encontrar asesoramientos y ayuda eficaz para encauzar y poner en marcha tales innovaciones, fueran creados Organismos o Centros debidamente capacitados que pudieran llenar dicho cometido, pero conocido esto por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, su digno gerente, señor Grande Covián tuvo la gentileza de comunicarnos que dicho Organismo, con práctica y experiencia suficientes, se encontraba siempre dispuesto, desinteresadamente por supuesto, y sin ninguna clase de compromiso por parte de los agricultores a prestarles los asesoramientos y ayuda necesaria a quienes lo pudieran precisar incluso trasladándose personalmente donde proceda. Valiosos y amables ofrecimientos que desde luego no debemos los labradores olvidar sabiéndoles también agradecer.

Como colaborador de este Suplemento Agrícola celebraré mucho que todos sus lectores hayan pasado felices Pascuas y también como labrador deseo firmemente (por la parte que me toca) que este nuevo año llene a los agricultores sus paneras, que buena falta hace, y que después consigan vender su trigo, fruto de tantos sinsabores y desvelos a su justo y remunerador precio como corresponde a las actuales especiales circunstancias.

ALMACENES ELECTRICOS
SUHECA, S.L.
CONDUCTORES
TRANSFORMADORES
MOTORES Y GRUPOS
MATERIAL DE ALTA
PEQUEÑO MATERIAL

AUXILIARES CAMPSA

Convocadas 20 plazas (casi siempre ampliadas), con 46.000 ptas. aproximadamente. Ambos sexos. 18 a 36 años. Instancias hasta 31 Enero. Grandes éxitos convocatorias anteriores. Preparación en clases y por correspondencia a cargo de los Oficiales Campsa, señores De la Vega y Muro. Contestaciones. Pida programa gratis con modelo oficial de instancia (franqueo 2 ptas.)

ACADEMIA BILBAO
SAGASTA, 10 MADRID-4

CLASICO y moderno
CONFORTABLE
LIMPIO
SILENCIOSO
DECORATIVO



¡NUEVOS COLORES!
Infinidad de dibujos y colores
Elegancia discreta
Aspecto confortable y simpático
Materia silenciosa e higiénica
Precio al alcance de todos

LINOLEUM
EN UNAS HORAS UN PAVIMENTO NUEVO
Representante: D. FAUSTINO GONZALEZ - D. SANCHO, 1 y 3 - Tel. 3021 - PALENCIA
Distribuidores-Colocadores: MADRIGAL MARTINEZ HNOS. Y CIA. - Avenida Manuel Rivera, 10 - PLÁSTICOS EL DIAMANTE - Casado del Alisal, 28 y 30

M.C.D.2022

DEPORTES

El Pleno de Educación Física y Deportes

Más de 6.000 nuevas instalaciones deportivas se construirán en España en el plazo de cinco años

Madrid, 12. — Existe la posibilidad que en el plazo de cinco años se nstruyan en España más de 6.000 evas instalaciones deportivas; las smas supondrían una inversión de s mil millones de pesetas. En es instalaciones se practicarían 27 odalidades deportivas distintas, y rcelona sería la ciudad que se ve más beneficiada, por unas 2.400 talaciones. Estas alcanzarían los l cien millones de pesetas; Cuen- y Navarra figurarían en segundo ercer lugar con 376 y 267. Para el ioncesto se construirán 887 pistas, 5 para balonmano, 723 para balon- lea, 357 campos de fútbol y el de- rte que figura con menos instala- nes a construir, por lo menos por momento, es el golf, con cuatro.

Esta mañana, en el Instituto de studios Políticos prosiguieron las siones del XV Pleno del Consejo acional de Educación Física y De- rtes, con la discusión de conclu- nes elaboradas anteriormente por s ponencias respectivas. La sesión uvo presidida por el señor Elola aso, a quien acompañaban los iembros directivos de la Delega- n Nacional.

En primer lugar se desarrolló la nencia sobre Obras y Material De- rtivo, y su presidente, don Aurelio razo, dio lectura a las conclusio- s que, con ligera enmienda, fue- n aprobadas. Las sesiones de tra- jo fueron muy animadas, con nu- rosas intervenciones que acredi- n el interés por los problemas del porte que señala este Pleno.

n las conclusiones sobre Obras e stalaciones, y para su fomento e pulso, se especifica que podrán des- llarse mediante colaboración con entidades promotoras designadas r la Ley de Educación Física, co- beneficiarias o por acción directa. s datos que hasta ahora han pro- cionado los planes de las Juntas vinciales para confeccionar el ional, suponen 1.961 instalaciones primera fase de ejecución, y 4.159 segunda fase, y los promotores rsos alcanzan la cifra de 1.583. as instalaciones alcanzan, para la mera fase, 1.377 millones de pese- y para la segunda, 1.629. En la mera fase la aportación de pro- tores supone 628 millones de pe- as, y la Delegación ha de finan- por valor de 749.

l plan nacional será decenal y dicionado a la concesión del cré- deportivo. Para ejecutar aquél rá un órgano técnico-administra- que redactará proyectos-tipo; movera concursos, probará nue- materiales, etc. y para facilitar promoción de instalaciones deberá erminarse reglamentariamente que cantidades que se destinen a en- tenimiento, conservación y me- a, no tendrán consideración de ta, y sí de gasto. Se solicitará del Ministerio de la Gobernación un decreto sobre módulos para construcción de instalaciones mínimas por los Municipios y, en colaboración con el de la Vivienda, también se promoverán nuevas instalaciones.

Dentro del plan nacional, se incluirán con carácter de preferencia instalaciones en lugares de interés deportivo-turístico, para lo que la Delegación Nacional cooperará en lo posible con el Ministerio de Información y Turismo.

En cuanto a la ponencia de material, quedaron especificadas las funciones de la intendencia deportiva, en coordinación con las Federaciones, y se propone una bonificación de hasta el 50 por 100 del precio de costo para el deporte aficionado.

La ponencia de Asuntos Económico-Administrativos, que presidió don Angel García Fernández, solicitó se amplíe a los derechos de Aduana la exención que el artículo 23 de la Ley de Educación Física establece, respecto a los impuestos de lujo y del gasto cuando se trate de importación de material deportivo; que se señale expresamente en el decreto que desarrolle e lartículo 31 de la citada Ley, la exención del impuesto de Protección de Menores, haciéndola extensiva a toda calse de espectáculos deportivos, y que por la Delegación Nacional sea declarada la exención total del pago del cupón deportivo, manteniendo únicamente y bajo nuevos tipos, cuando recaiga sobre los derechos de traspaso de profesionales.

Dentro de esta ponencia, una vez reconocido y sancionado el derecho de los españoles a la educación física y a la práctica del deporte, y establecida la necesidad de fomentar la construcción, transformación o ampliación de instalaciones deportivas, se estima necesario crear un crédito deportivo suficientemente dotado, a medio y largo plazo, que, aplicado de acuerdo con un plan nacional de construcción e instalaciones deportivas, permita hacer realidad los preceptos de la Ley de Educación Física en un plazo lo mas breve posible. La cuantía de los créditos será como máximo, del 75 por ciento del valor presupuestado para las obras y solares de edificación, a un interés anual del 2 por ciento durante los diez primeros años y del 1'4 por ciento para los diez restantes que cumplen el plazo de amortización total.

A este crédito podrán acogerse las sociedades deportivas, los organismos del movimiento, las corporaciones provinciales y locales, los centros de enseñanza y las empresas o cualquier entidad o institucion oficial o privada que pueda colaborar eficazmente a la formación deportiva de su personal.

La rama de federaciones, presidida por don Esteban Ascensión, señaló los planes de desarrollo para el año 1964, considerándose fundamental la ayuda a las federaciones regionales y provinciales, consideró conveniente establecer una reglamentación que determine con toda claridad el alcance de las misiones encomendadas a las juntas provinciales de Educación Física, recabando de los presidentes de las mencionadas juntas una asistencia lo más efectiva posible para resolver el problema de locales para dichas federaciones; creación, con carácter de urgencia, en el seno de las federaciones nacionales, de un comité de instalaciones y homologaciones que entenderá técnicamente en la formación y aprobación de proyectos de todo orden, y propuso a la superioridad acometiera la realización de un estudio técnico, con el fin de que plantee la organización administrativa de las federaciones a fin de lograr la mayor simplicidad posible.

Entre los puntos más debatidos de la jornada figuró el de la ayuda a los clubs, considerándose trascendental las aportaciones que la Delegación Nacional pueda allegar a las federaciones que reúnan las condiciones de actividad deportiva previstas en los apartados correspondientes. Como principio fundamental se admitió que la constitución de un club, ni éste ni su vida, deben basarse en el apoyo económico federativo o de la Delegación Nacional. En torno al tema de residencias y concentraciones de adiestramiento, se estimó necesario ajustar en lo sucesivo la concesión de becas a requisitos de edad, historial deportivo, expediente académico y conducta de aprovechamiento en las concentraciones de iniciación y adiestramiento.

La ponencia relativa al plan de divulgación deportiva, presidida por don Antonio Valencia, acordó por unanimidad, refrendada por el pleno, aumentar la información y documentación sobre el deporte en España y en el extranjero, y apoyar el momento deportivo español y promoverlo mediante los medios de divulgación ya utilizados incrementándolos en cuanto esté a su alcance, y por otros nuevos y más modernos. Consideró la importancia que puede tener para el deporte español la inserción de sus temas en muchos órdenes de la vida española.

La jornada de ayer del XV pleno se desarrolló durante dos largas sesiones de mañana y tarde. Las reuniones terminarán hoy sábado por la mañana, se discutirá la rama de estudios sobre educación física y que comprende los temas siguientes: Junta Nacional de Educación Física, institucional de Educación Física, medicina deportiva, deporte militar, Juntas Provinciales de Educación Física y Deportes. Por la tarde, se celebrará, con presencia de destacadas jerarquías, el solemne acto de clausura en el que se leerán las conclusiones, se efectuará la entrega de trofeos y medallas de oro y de plata, al Mérito Deportivo, concedidos el pasado año.—Alfil.



JABON

DETERGENTE CONCENTRADO

COMERCIAL F

Rep. Argentina, 16 PALENCIA

Mañana en La Balastera partido de fútbol juvenil

El Palencia frente al San Esteban de León

Mañana, a las cuatro de la tarde, comenzará en La Balastera el partido de fútbol juvenil, fase interprovincial, en el que han de contender los equipos C. D. Unión San Esteban, de León, y Palencia C. de F.

El partido promete ser de constante forcejeo palentino, para intentar igualar la eliminatoria, pues como saben nuestros lectores, la tienen 5-0 en contra, resultado que se produjo en el primer encuentro celebrado el domingo último en la capital leonesa.

De modo que ya saben lo que les espera a los palentinos, atacar y marcar, sin descuidar las peligrosas arrancadas de la delantera leonesa, línea más fuerte del conjunto que nos visita.

Los jugadores palentinos deben pasarse por el domicilio del Club, esta noche, a las nueve horas.



AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. José Antonio, 45. PALENCIA

Preparando la Vuelta Ciclista a España

Bilbao será el final de la cuarta etapa

Madrid, 11.—El secretario técnico de la Vuelta Ciclista a España, acompañado por el presidente de la Federación Española de Ciclismo y por varios redactores deportivos de los diarios madrileños, ha visitado e inspeccionado, esta mañana, el circuito de la Casa de Campo en el que se celebrará la última etapa de la Vuelta Ciclista a España de 1963.

Esta etapa final, cuyo recorrido constará de unos ochenta kilómetros, se celebrará a lo largo de ocho vueltas a este circuito, cuyo desarrollo es de alrededor de 10 kilómetros.

Se espera que en la próxima semana quede ya bastante perfilado el itinerario de la Vuelta Ciclista.—Alfil.

LA CUARTA ETAPA EN BILBAO

Madrid, 11.—Bilbao, que este año no verá ni la salida ni el final de la Vuelta Ciclista a España, será final de la cuarta etapa y principio y fin de la quinta.

Los organizadores están estudiando el recorrido de esta última. Así, por ejemplo, se puede decir que Durango será lugar de paso antes de subir el Trabacua, puntuable en tercera categoría y después de pasar por Marquina se ascenderá al de segunda categoría, San Miguel. De la cima a Elgoibar, y por Ondarroa, Lequeitio y Bermeo al obligado Sollube, para descender hacia Munguía, Plencia y Algorta, por Luchana, a Bilbao.

Aún no ha sido establecido el punto de la meta, pero se cree será San Mamés o la Ciudad Deportiva de San Ignacio.—Alfil.

Delegación Administrativa de Educación Nacional

La Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación Nacional, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Admitir las renuncias presentadas por las maestras interinas doña María Resurrección Mediavilla Amo y doña Caridad de Prado González, para las escuelas de Boadilla del Camino y Quintanas de Hormigueras, en el Ayuntamiento de Villanueva, respectivamente.

Conceder las siguientes licencias: Treinta días, por enfermedad, a doña Trinidad Riol Pinto, maestra de Magaz; a doña María Purificación Rita Rodríguez Fontecha, de Viduerna de la Peña, en el Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña; a don Fermín Martínez Feo, de Torre de los Molinos; y a doña Rosalía Crego Navarro, maestra de San Cebrián de Buenamadre, en Valbuena de Pisuerga.

Cuarenta días posteriores al alumbramiento a la maestra de Herrera de Pisuerga, doña Guadalupe Martínez Herrero.

Una segunda prórroga, de un mes, por enfermedad, a don Félix Rafael Sanguino Macía, maestro de Palencia.

Una primera prórroga, de un mes, por enfermedad, a don Justino Leal Ramón, también maestro de la capital.

NOMBRAMIENTOS

Propietaria provisional en virtud del artículo 80 del vigente Estatuto, y para la escuela de Boadilla del Camino, se nombra a la maestra reingresada, doña Flora Ortega González.

INTERINOS.—Don José Luis Martínez de Castro, número 19 de la lista general de Maestros interinos, para el Grupo Escolar «Blas Sierra», de esta capital; y a doña María de los Angeles Alonso de la Vega, también número 19 de la lista de Maestras, para la Escuela de Quintanas de Hormigueras, en el Ayuntamiento de Villanueva de Henares.

SUSTITUTOS. — Por treinta días: Don Antonio Ibarlucea Gutiérrez, para la Escuela de Torre de los Molinos; doña Paula Merino Linares, maestra volante, para la Escuela de Magaz; y doña Esclava Rodríguez Zurro, también volante, para la de Viduerna, en el Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña.

Para las licencias concedidas y que no se hace nombramiento expreso, se acordó continuaran los maestros que venían ya desempeñando la sustitución.

Se recuerda a los maestros nombrados, que deberán, a excepción de los volantes, recoger en esta Delegación, sita en la calle de Martínez de Azcoitia, número 1, a la mayor brevedad posible, el correspondiente título.

Palencia, 10 de enero de 1963.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Se presentó con gran éxito en el Principal, el Teatro Universitario del S. E. U. de Madrid

En la función benéfica patrocinada por el Gobernador Civil

En función de tarde, patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Vicente Asuero, a beneficio de la Campaña de Navidad y Reyes, se presentó el viernes, en el Teatro Principal, que se hallaba engalanado, el grupo de Teatro Universitario del S. E. U. de Madrid, dirigido por Eugenio García Toledano, con el estreno de las obras cortas de Bernard Shaw «Así mintió él al esposo de ella» y «Los despachos de Napoleón».

Este grupo teatral universitario venía precedido de cierto renombre. Es bien sabido que actualmente existen en España destacados T. E. U. S., dentro de cada distrito universitario, de los que han salido relevantes figuras y directores del teatro español de estos últimos años, y que han llevado y siguen llevando a cabo una espléndida obra de cultura teatral.

Considerando esto y el hecho de que el grupo del S. E. U. de Madrid que nos visitó ayer ganó el gran premio del IV Certamen Nacional de Teatro Universitario, lógico era suponer, como la realidad confirmó, que estábamos en presencia de un elenco de verdadera categoría escénica, cuyos componentes, excelentes actores y actrices personalmente, constituyen un disciplinado conjunto, con desenvoltura y excelente saber hacer teatral, que prestan a las obras interpretadas abundantes recursos de su buen arte, para hacerlas destacar.

Con las obras que se presentaron en Palencia, inició este grupo universitario sus actuaciones teatrales el día 30 de enero de 1962, en Madrid. Justo es que tengan cariño hacia ellas, por cuanto con tan buen signo les abrió las puertas de la popularidad y del éxito.

Por otra parte, las obras representadas, pese a su levedad argumental y dramática, constituyen dos significativas piezas del teatro de Bernard Shaw, llenas de humor y de fina sátira.

«Así mintió él al esposo de ella», es una farsa de celos, entendidos al revés. Es decir, celos caricaturizados, celos en broma. El eterno argumento, que ha dado origen a tantas obras maestras del teatro universal de todos los tiempos, es aquí puesto en solfa por el genial dramaturgo irlandés, al explotar los celos desde otro original lado, el de la broma, que sabe armonizar perfectamente con ese tono característico del autor, sabio en el jugar la ironía y la paradoja, con el humor, hasta lograr la divertida farsa propuesta.

En «Los despachos de Napoleón», también la humorada surge, al presentarnos un curioso tipo de Napoleón que difiere bastante de las concepciones biográficas que del genial corso se han hecho. Es por decirlo rápidamente, un Napoleón en broma; pero que tiene en su torno la agudeza de la situación intencionada, de la frase irónica, que borda magníficamente, entre fantasía y realidad, entre poesía y sátira, el cuadro humorístico de esta otra deliciosa farsa.

Dos piezas de diferente temática, construídas sobre el mismo patrón burlesco e inteligentemente agudo de su autor, que los jóvenes intérpretes: Alfonso Dorado, Gloria Lafuente (muy picarescamente femenina) y José Cavanillas, en «Así mintió él al esposo de ella»; y José María Cavanillas (estupendo actor, que hizo un extraordinario Napoleón), Alfonso Dorado (también muy desenvuelto en las dos intervenciones), Angel Vales (acertado en su papel de teniente) y María Carmen San Segundo (asimismo una damita joven deliciosa), en «Los despachos de Napoleón», escenificaron con relevante acierto, ganándose muchos aplausos, que salió a compartir su director Eugenio García Toledano, cuya acertada labor se reconoce.

En resumen, un éxito de obras y elenco, y, también, de público, pues los palentinos, con sus primeras autoridades a la cabeza, llenaron el coliseo, respondiendo al fin artístico-benéfico pretendido.—*F. Buisán.*

José M.ª Martínez Segarra

Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 8
VALLADOLID

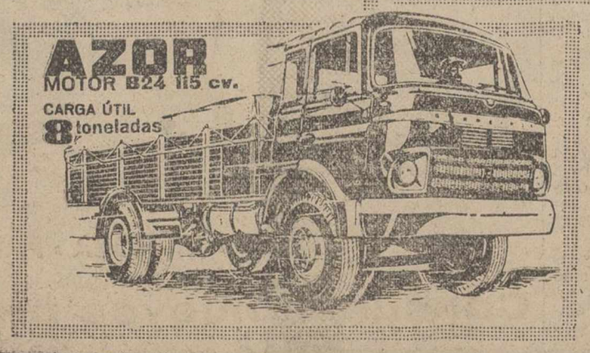




Para explotaciones forestales, minería, obras públicas, agricultura...







BARREIROS

DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA LAS PROVINCIAS DE ASTURIAS, LEON, PALENCIA Y SANTANDER:

autisa

GENERAL ELORZA, 7 TELEFONO 15782 OVIEDO

AGENCIA EN PALENCIA: AUTO REPUESTOS PALENCIA
BURGOS, 15 TELEFONO 2313

BO-392

HUMUS REGENOR

UN SUSTITUTO DE ESTIERCOL

DE RECIENTE IMPORTACION DE FRANCIA

MAS RENTABLE = mil millones de gérmenes activos por gramo.

TRES AÑOS de actividad productora de humus (mantillo).

1.000 KILOS equivalen a 50.000 del mejor estiércol de granja.

REGENERACION del terreno lograda en pleno Sahara.

REPRESENTANTE:
CARMELO FUENTES
ALMACEN
Obispo Fonseca, 29 PALENCIA

REPRESENTANTE:
DOMICIANO GUTIERREZ
ALMACEN
AGUILAR DE CAMPOO (Palencia)

M.C.D.2022

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

—Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se reorganiza el Cuerpo de Consejes del Ministerio del Ejército.

—Decreto por el que se crea la Inspección de Enseñanza en el Cuerpo de la Guardia Civil.

—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de dicha Arma, don Basilio Sáenz Aranaz.

—Decreto por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, al Coronel de dicho Cuerpo, don Victoriano Suanzes Suanzes.

—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de Intendente de Ejército, al Coronel de Intendencia don Eduardo Delgado Porras.

—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de Intendente de Ejército, al Coronel de Intendencia, don Isaac Martín Vera.

—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de inspector médico de segunda clase, al Coronel médico don Victorino Darias Montesinos.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se nombra almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, al almirante don Jerónimo Bustamante de la Rocha.

—Decreto por el que se nombra almirante secretario general y jefe de la jurisdicción central de Marina, al almirante don Javier Mendizábal y Gortázar.

—Decreto por el que se nombra capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al almirante don Santiago Antón Rozas.

—Decreto por el que se nombra capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, al almirante don Fascual Cervera y Cervera.

—Decreto por el que se nombra capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, al almirante don Faustino Ruiz González.

—Decreto por el que se nombra comandante general de la Base Naval de Baleares, al vicealmirante don Alvaro Guitián Vieito.

—Decreto por el que se asciende al empleo de vicealmirante al contralmirante, don Luis Carrero Blanco.

—Decreto por el que se nombra comandante general del Arsenal de la Carraca, al vicealmirante don Alfonso Colomina Boti.

—Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval del Mediterráneo al contralmirante, don Alejandro Mac-Kinlay y de la Cámara.

—Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval del Norte, al contralmirante, don Andrés Galán Armario.

—Decreto por el que se confirma en su actual destino de presidente de la Comisión de Estudios y Planes, al contralmirante, don Daniel Novas Torrente.

—Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al contralmirante, don Luis Cadarso y González.

—Decreto por el que se destina a eventualidades del servicio en la jurisdicción central, al contralmirante, don Luis Huerta de los Ríos.

—Decreto por el que se nombra comandante general de la Flota al vicealmirante don Pablo Suanzes Jáudenes.

—Decreto por el que se nombra jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz, al contralmirante, don Manuel Suijo López.

—Decreto por el que se dispone que el general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, don Luis Cortina Roca, pase a la situación prevista en el primer párrafo del artículo 13 de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

—Decreto por el que se nombra jefe del Centro Técnico de Armas Navales, al general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, don Juan J. Sáiz de Bustamante y Ruiz-Berdejo.

—Decreto por el que se nombra segundo jefe del Centro Técnico de Armas Navales, al general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, don Amador Villar Marín.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Bartolomé Pascual Marroig, obispo de Menorca.

—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión de una pensión extraordinaria a doña María Sánchez Tirado Guzmán.

—Decreto por el que se modifican los derechos fiscales a la importación, como consecuencia de la supresión temporal de la aplicación al plomo del impuesto sobre la fundición del general sobre el gasto.

—Decreto por el que se adiciona un párrafo al apartado 3) del artículo 6 del reglamento del impuesto de derechos reales de 15 de enero de 1959.

—Decreto sobre mecanización de la contabilidad de gastos públicos, de los departamentos militares.

—Decreto por el que se modifican los artículos 10, 11, 54, 123 y 127 del reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

—Decreto por el que se nombra inspector general honorario del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorros, a don José Salgado Torres.

—Decreto por el que se nombra presidente del Banco de Crédito a la Construcción, a don Alvaro Lacalle Leloup.

—Decreto complementario del de 10 de octubre de 1959 sobre regulación de las Subsecretarías del Departamento.

—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre rescate de concesiones de transporte urbano en Valencia y nueva concesión del Ayuntamiento para su mejor explotación.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se prolonga la edad de jubilación de los funcionarios del Cuerpo General de Policía.

—Acuerdo sobre cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo referente al decreto de 15 de enero de 1959, que creó el Municipio de Punta-Umbría, en el término de Cartaya (Huelva).

—Expedientes por los que se aprueban la constitución de una mancomunidad intermunicipal formada por los Ayuntamientos de Peligros, Pulianas y Guevejar (Granada), para el abastecimiento de aguas y por los Ayuntamientos de Vergel, Setla-Mirarrosa y Miraflor (Alicante), para el abastecimiento de aguas, alcantarillado y saneamiento.

—Expediente sobre liquidación de las obras realizadas para la construcción del nuevo Gobierno Civil de Tarragona.

—Expedientes de personal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se nombra representante del Ministerio de Trabajo en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, a don Jesús Posada Cacho.

—Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Santander.

—Expedientes de obras y de otros asuntos de la competencia del Departamento.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se reorganiza la Dirección General de Enseñanza Media.

—Decreto por el que se regula la concesión de préstamos para estudios o establecimiento profesional a estudiantes y graduados.

—Decreto por el que se modifica el reglamento general de oposiciones y concurso para ingreso al Magisterio Nacional.

—Decreto por el que se regulan las permanencias de enseñanza primaria y se establecen becas para las mismas.

—Decreto por el que se aumenta la cuantía de las subvenciones para construcción de escuelas y viviendas para maestros.

—Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos las murallas y ruinas del teatro romano de Alcudia (Baleares) y el edificio denominado "La Sinagoga", en Sadata (Zaragoza).

—Decreto por el que se traslada la Escuela de Maestría Industrial de la Línea de la Concepción a la ciudad de Algeciras.

—Decretos sobre declaración de interés social de varias obras.

—Expedientes de trámite.

TRABAJO. — Decreto ley sobre aportación del Estado a la seguridad social.

—Decreto sobre establecimiento de salarios mínimos y su conexión con los establecidos por convenios colectivos sindicales o mejoras voluntarias.

—Decreto estableciendo tarifas de cotización para los seguros sociales obligatorios y mutualidades laborales y un régimen voluntario y complementario de seguridad social y se regula la contratación colectiva sobre estas materias.

—Decreto sobre incorporación a los órganos del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo del director general de Promoción Social.

—Propuesta de aplicación del Fondo Nacional de Protección al Trabajo para el ejercicio de 1963.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se declara de "interés nacional" el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica subcentral Solsona-estación de Viladot, de don José María Reigoller.

—Decreto sobre representación en las comisiones que la tenían de la suprimida Dirección General de Industria.

—Informe sobre las visitas efectuadas a Sevilla y Galicia.

—Plan general de combustibles para 1963.

AGRICULTURA. — Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Yemeda (Cuenca) y Mamblas (Avila).

—Informe sobre el viaje por las provincias de Levante afectadas por las heladas.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre el IV Consejo Nacional del S. E. U.

—Informe sobre la próxima Asamblea Sindical Nacional de pequeña y mediana empresa.

—Informe sobre Tierra de Campos.

—Informe sobre daños ocasionados por los últimos temporales.

—Informe sobre problemas de Canarias.

AIRE. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se crea la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, adscrita al Ministerio del Aire.

—Decreto por el que se concede al Teniente del Arma de Aviación, auxiliar de Fotografía y Cartografía, don Luis Maté Gómez, la cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico de primera clase con distintivo blanco, de carácter extraordinario, pensionada.

—Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

COMERCIO. — Decretos de modificación arancelaria.

—Decretos de admisión temporal y reposición con franquicia arancelaria.

—Acuerdo sobre ayuda crediticia a los exportadores de naranja, perjudicados por la helada.

—Suspensión de derechos arancelarios a la importación de garbanzos y alubias.

—Informe sobre situación de abastecimientos.

—Informe sobre posición de divisas.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se nombra secretario general de la Comisión Interministerial de Turismo, a don Juan Arespacochaga y Felipe.

—Informes y expedientes sobre asuntos de la competencia del Departamento.

VIVIENDA. — Decreto por el que se ordena al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de seis unidades vecinales con seis mil ochenta y cinco alojamientos en Madrid para absorción de chabolas.

—Decreto por el que se declara urgente la expropiación de terrenos en Madrid para la construcción de seis mil ochenta y cinco alojamientos.

—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que con cargo a sus presupuestos otorgue subvenciones para reparar viviendas de protección estatal, propiedad de organismos oficiales, afectadas por las inundaciones en las provincias de Sevilla y Cádiz.

—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para financiar con cargo a sus presupuestos la construcción de 300 albergues provisionales en la provincia de Gerona.

—Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para que se haga cargo de las obras comprendidas en el plan de reconstrucción de edificios del Patrimonio Nacional.

—Expedientes de Urbanización y de Valoración.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

†

EL SEÑOR

Don Mariano Tovar Gris

(Industrial)

Falleció en Dueñas (Palencia)

El día 11 de enero de 1963

A los 57 años de edad

Después de recibir los S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Vicenta Guerra Pérez; madre política Higinia Pérez; hermanos Valentina, Eliseo, Eladia, Estéfana y Angela Tovar Gris; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Conducción: Hoy sábado, día 12, a las cuatro de la tarde.
Funeral: Lunes, día 14.

Finisterre, S. A.
Pompas fúnebres: NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.

Varias personas italianas se querellan contra Einaudi

Un concejal de Roma le denuncia por injurias al Jefe del Estado español

Roma, 12.—Un miembro de la municipalidad de Roma perteneciente al M. S. I., ha presentado cargos contra el editor italiano Giulio Einaudi por «injurias» al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

Las acusaciones presentadas por el referido miembro, Umberto Ttombetta, no son las primeras contra Einaudi tras la publicación de «Cantos de la nueva resistencia española».

Ayer, tres personas presentaron cargos contra Einaudi acusándole de obscenidad e insultos a la religión. Las tres personas son: Aldo Aprea, un periodista católico italiano; Henry Landowski, un periodista protestante polaco, y Mentor Cioku, un periodista exilado albanés, de religión musulmana.

El cargo presentado por Ttombetta es por «injurias contra un jefe de estado extranjero». Los cargos no mencionan al Generalísimo Franco, pero se refieren claramente a él.—

LOS EDITORES ESPAÑOLES JUZGAN A SU «COLEGA» EINAUDI

Madrid, 12.—El libelo contra España publicado en Roma por el editor Julio Einaudi, ha suscitado la enérgica repulsa de los editores españoles. El diario «ABC» recoge algunas opiniones de editores de Madrid y de Barcelona acerca de la acción del «colega» italiano.

El señor Vergés, de la editorial «Destino» de la Ciudad Condal, dice: «Lamentable. Repugnante. Esta es la actitud de Einaudi. Resulta increíble que una persona que lleva ese nombre se preste a manejos de tan baja condición».

Don José Manuel Lara, de la editorial «Planeta», opinó: «Es algo canallesco, que atenta contra el pudor y el respeto humano. Se trata de un libelo pertilente al que no se puede encontrar otra finalidad que la política».

Don Juan Obregón Siurana, de la editorial «Afrodisio Aguado», comenta: «Como editor español, creo que en ese lamentable asunto del editor italiano Einaudi juega una cuestión de ética profesional. Pienso que es un caso de «agresión» antiespañola, estúpida e injusta, que no ha podido producirse entre los editores españoles contra Italia, en primer lugar porque nos encontramos regidos por una ética profesional, y, en segundo lugar, porque... somos españoles».

Don Ernesto Antón, de «Espasa-Calpe», afirma: «Es un hecho inaudito que cosas como ésta puedan publicarse. El libelo de Einaudi es puramente blasfematorio. No cabe en mente humana que se puedan escribir y airear semejantes monstruosidades».—Cifra.

La concesión del "Oscar" del equilibrio monetario a la peseta

"ABC" publica una especie de biografía de nuestra moneda

Madrid, 12. — Sobre la concesión del «Oscar» del equilibrio monetario, a nuestra moneda, la peseta, hecho por el importantísimo periódico financiero de Londres «Financial Times», el diario «A B C» inserta hoy un comentario en el que, después de recordar que el nacimiento de la peseta como unidad monetaria española data del año 1859, hace una a modo de biografía breve de dicha unidad, señalando que en 1868 se incorpora a la Unión Monetaria Latina, creada tres años antes. El 11 de julio de 1877 se cancela la libertad de acuñar moneda que corresponde ya sólo a la Casa de la Moneda y en 1884 se declara el curso forzoso de billetes. El 6 de marzo de 1924 se decreta la prohibición de todas las operaciones a plazos con las monedas y en 1930 se crea una Central de cambios.

Sobrevenida la guerra, la peseta nacional creada a la par de la peseta roja, aventaja pronto en valor a ésta y se remonta rápidamente en el prestigio de los mercados internacionales.

Termina el periódico con las oscilaciones del cambio oficial de la peseta tenidas de septiembre de 1939 al presente, manteniéndose firme desde 1959, como consecuencia de la campaña de estabilización, hasta el punto de ser ahora proclamada «reina de las monedas estables en 1962».—Cifra.

120.000 trabajadores españoles hay en Alemania

Son los preferidos por las empresas

Madrid, 12. — "En Alemania hay unos ciento veinte mil trabajadores españoles ,que son los preferidos por los empresarios por su gran adaptación, deseos de aprender y su seriedad", ha manifestado el director del Instituto Español de Emigración, don José Antonio García Trevijano, en unas declaraciones al periódico "Ya".

Subraya el director general que ningún emigrante debe marchar a trabajar a un país extranjero sin llevar, además del convenio de trabajo, un convenio de seguridad social y pone de relieve los peligros de la emigración clandestina, uno de los cuales es que carece del apoyo legal y desconoce las relaciones laborales del país en el que pretente trabajar. Lo normal es que tenga dificultades para encontrar trabajo o que si lo encuentra le ofrezcan bajos salarios y ausencia de seguridad social. En estas condiciones —afirma el señor García Trevijano— no debe ir un solo español a trabajar fuera de su patria. El que sale de España como turista y luego se hace emigrante no encuentra trabajo. Alemania colabora con nosotros magníficamente en esto. El empresario alemán que contrata a un emigrante ilegal —es decir, que carezca del visto bueno del Instituto Español de Emigración y de la Comisión Alemana de Emigración que en él funciona— sufre una multa de mil marcos.

Finalmente, el director general del Instituto Español de Emigración aconseja a los trabajadores españoles que quieren ir a trabajar al extranjero, que no piensen solamente en el salario nominal que van a percibir, sino en el poder adquisitivo de ese salario. El emigrante español envía muchas remesas de dinero a España porque está sujeto a un ahorro forzoso, ya que hace una vida casi ascética. No tienen los alicientes que disfrutan normalmente en España. No pueden desplazarse a las grandes ciudades debido a la distancia, gastos de transporte, etc., y luego, el poder atractivo de la nostalgia. Hace unos días—cita el señor García Trevijano—en Francfort, una muchacha española me decía que estaba ganando unas diez mil pesetas mensuales. Pero si encuentro en España un empleo por tres mil pesetas al mes, créame, regreso. La nostalgia es mal enemigo para los emigrantes.—Cifra.

Nombramientos del Ministerio de Justicia

Don Higinio Sánchez Fuentes, teniente fiscal de La Coruña

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy varios decretos del Ministerio de Justicia, por los que se nombra presidente de las Salas Territoriales de Oviedo y Sevilla, a don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado y don Serafín Jurado Pérez, respectivamente; magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Constancio Díez Fornes, y de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, a don Carmelo Quintana Redondo; tenientes fiscales de las Audiencias Territoriales de Pamplona y La Coruña, a don Maturino Rodríguez Mellado y don Higinio Sánchez Fuentes, respectivamente; y abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Carlos Arias Navarro.—Cifra.

El Obispo de Málaga, en Roma

Roma, 12.—El obispo de Málaga, doctor Herrera Oria llegó a la Ciudad Eterna procedente de Madrid.—Efe.

No revisar los carnets de conducir a su debido tiempo es origen de sanciones económicas. Y lo que es más grave: obliga a nuevos exámenes para volver a conducir legalmente.

Doctor Angel Casas

MEDICINA INTERNA

HA REANUDADO SU CONSULTA

Se agrava el estado del duque de Maura

Durante la mañana las noticias eran pesimistas

Madrid, 12. — Continúa siendo grave el estado de salud del Duque de Maura, que anoche ha empeorado.

De madrugada las noticias son pesimistas y se teme un próximo desenlace.—Cifra.

MUDANZAS ARRIBAS

Nuevo Auto-capitoné
Plaza Mayor, 5. — Teléfono 1933
VALLADOLID

La supresión de arbitrios municipales y su repercusión en los precios

En Lérida y Ciudad Real han bajado algo pero no así en otras capitales

Lérida, 11.—La tercera parte de los artículos y productos de primera necesidad han experimentado baja en relación con la última semana del año.

Establecimientos afectados por la supresión de los arbitrios municipales siguen sin reducir los precios en las cantidades que cobraban a los consumidores y únicamente la Compañía del Gas. ha anunciado que a partir de este mes sus facturaciones vendrán disminuídas en los porcentajes correspondientes. La impresión general es que en su mayor parte, los quince millones de pesetas que percibía el Ayuntamiento por los conceptos suprimidos engrosarán los beneficios de industriales y comerciantes que los abonaban.—Cifra.

BAJA EL PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS

Ciudad Real, 11.—Algunos artículos de consumo han experimentado una ligera baja respecto a los precios en establecimientos como bares, cafés y otros, la baja se ha reflejado solamente en algunos. Las empresas de cine mantienen los mismos precios y en una nota aparecida hoy en la Prensa, el grupo de exhibición anuncia que en la actualidad el espectáculo cinematográfico soporta un gravamen de más del cuarenta por ciento de su ingreso bruto.

En Alcázar de San Juan, la arroba de vino ha bajado en seis pesetas.—Cifra.

TAMBIEN EN HUESCA

Huesca, 11. — Algunos establecimientos han comenzado a dar señales de abaratamiento a consecuencia de la desgravación de arbitrios municipales. Las naranjas, que se vendían a 8 pesetas kilo, se venden ahora a tres pesetas. Los pollos, de 65 pesetas kilo limpio, a 50.

El propietario de un bar ha colocado un anuncio mediante el cual se advierte a la clientela la baja de un diez por ciento como mínimo en todos los artículos que se expenden.

El gobernador civil ha ordenado que los establecimientos deberán colocar, junto a los anuncios de los precios de los artículos, la leyenda de «desgravado».—Cifra.

EN VALL DE UXO

Vall de Uxo (Castellón), 11.—Como consecuencia de la supresión de los arbitrios municipales, el mercado local ha experimentado la baja del precio de algunos artículos, como la carne de cerdo, que ha bajado cuatro pesetas en kilo; la lanar, dos pesetas; ternera de primera, cuatro y de segunda, dos. También bajó el vino cincuenta céntimos por litro.—Cifra.

EN OVIEDO NO BAJO NINGUN ARTICULO

Oviedo, 11.—Los precios de las carnes y los pescados no han experimentado baja alguna, a pesar de que han sido suspendidos los arbitrios que gravaban los precios.

Así, por ejemplo, el precio del kilo de carne de ternera es de 192 pesetas; el de segunda 96 y el de tercera, 36; en vacuno menor, novillas, los precios son de 68.50 y 26, en primera y segunda; en vacuno mayor, 60,40 y 36 kilo, según clase. Es decir, igual que antes de la supresión de los arbitrios. Sin embargo, en las ferias de la provincia, el vacuno, en vivo, se cotiza a precios algo más bajos que en el pasado diciembre, pero esta baja no ha trascendido en la venta al público.

En cuanto al pescado de altura, la merluza se expende a 110 kilo, también igual que antes de la anulación de los arbitrios.—Cifra.

TAMPOCO EN TARRAGONA

Tarragona, 11. — La población no ha notado ninguna rebaja en los artículos de primera necesidad, pese a los días transcurridos desde la supresión de los arbitrios municipales.

Se estima que para los espectáculos la supresión supone unas 600.000 pesetas anuales; pastelerías y tiendas de alimentos, 975.000; tablajeros, 80.000; y bares, cafés y restaurantes, 950.000 pesetas.—Cifra.

EN LERIDA ACTUARA EL AYUNTAMIENTO

Lérida, 11. — El Ayuntamiento espera un tiempo prudencial para que industriales, comerciantes y empresarios de espectáculos y otras actividades, apliquen voluntariamente las desgravaciones establecidas con motivo de la supresión de ciertos arbitrios, impuestos y tasas.

Si los precios se mantienen al mismo nivel, se dispondrán medidas coercitivas, según declaró el alcalde.—Cifra.

EN ALICANTE

Alicante, 11. — El Ayuntamiento ha suprimido totalmente todos los arbitiros municipales comprendidos en la Ley de Reforma de las Haciendas locales.

El derecho de tasas y servicios de la lonja de frutas y verduras ha puntualizado el alcalde, está comprendido en la ley de régimen local y así figura en las ordenanzas fiscales de 1961.

Este concepto no está afectado por la citada reforma de las Haciendas locales y a pesar de ello, se consultó en su día no solo a las autoridades competentes, sino a la propia Comisión de Hacienda de las Cortes, sobre la posible supresión. Como en la ley aprobada no se incluyeran, por no tratarse de arbitrios sino de servicios, es por lo que dichos derechos o tasas que han tenido siempre la misma denominación, no han sido suprimidos.

Con relación a la supresión de arbitrios, precisamente hoy se ha podido constatar que por ejemplo, esta supresión ha repercutido en la baja del precio de la carne le vacuno congelada, de 1,30 pesetas kilo. Bajas semejantes se han producido en otras carnes.

Estos últimos datos no corresponden a declaraciones del alcalde, sino a la observación de los hechos registrados en el mercado de la ciudad.—Cifra.

Se prepara un entusiasta recibimiento en Nueva York a la "Niña II"

Para la última travesía tratan de instalar a la nave unos motores

Nueva York, 12.—Se están realizando planes para llevar a la carabela "Niña II" a Nueva York", mediante la instalación de motores fuera-borda.

El único norteamericano que es presidente de una compañía que fabrica motores de ese tipo había ofrecido enviar dos ingenieros a Nassau, donde se halla la carabela, con el fin de instalar unas palomillas en la quilla de la nave española. Después, se colocarían de dos a cuatro motores fuera-borda, con una potencia total de 150 a 200 caballos.

Una impresionante recepción y desfile por Broadway aguarda a los tripulantes de la carabela a su llegada a Nueva York.

Marx confiaba en que la carabela podría llegar a Nueva York a tiempo para la exposición de embarcaciones, que se inaugura hoy y que permanecerá abierta hasta el día 20, pero tal posibilidad parece dudosa. — Efe.

TRACTOR

DEUTZ



PRESTIGIA A QUIEN LO COMPRA

MICHAISA

LEON - ZAMORA - PALENCIA

Consulten nuevos precios

anuncie.

B-300 ¡nueva línea!

aún más rentable

BABCOCK

GRANJA DISTRIBUIDORA Cortas de Blas

agente de ventas

Duque de la Victoria, 15 - Valladolid

FIELD-TEST-PROVEN BABCOCK Chicks

SANTIAGO MEDINA - Avda. República Argentina, 13 - PALENCIA

M.C.D.2022



ALQUILAMOS TELEVISORES

Todos pueden tener televisor con las facilidades que ofrece

RADIO VALDEPRADO

Fábrica de Radios, Amplificadores y Televisores. Contado y plazos (Necesitamos Representantes).

Colón, 22. PALENCIA

Banco Castellano

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

En uso de las facultades que le confiere el art. 29 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir a los señores accionistas, como dividendo complementario del Ejercicio de 1962, la cantidad de 48'5336 pesetas líquidas a las acciones números 1 al 50.000 y de 19'6334 pesetas liquidas a los números 50.001 al 75.000.

Este pago tendrá lugar a partir del día 15 de enero en la Central y Agencias de este Banco en Valladolid y en sus Sucursales de Madrid, Palencia, Segovia y Zamora, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Valladolid, 9 de enero de 1963.—El Secretario General, LUIS MARAÑON RICHI.

Dietario

Domingo 13 de Enero de 1963

La Sagrada Familia: Jesús, María y José. — Conmemoración del Bautismo de Nuestro Señor Jesucristo.—SANTORAL. — Santos: Gumersindo, presbítero; Servideo, monje; Potito, Hermilo, Estratónico, mártires; Agricio, Leoncio, obispos; Glafira, Beata Verónica de Binarco, vírgenes; Vivencio, confesor. (Misa: De la Sagrada Familia. Color: Blanco).

REFRAN: Todos los días que pasan de enero pierde ajos el ajero.

EL TIEMPO EN PALENCIA



Barómetro: A las 18 horas de ayer, 694'1; a las 8 horas de hoy, 696'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 5'4; mínima de hoy, 4'0.— Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, W; a las 8 horas de hoy, W. — Lluvia, 10'4. Humedad relativa media, 87.

EFEMERIDES. — 1713: Muere en Salamanca Fray Manuel Duque de Estrada, O. S. A., de Cervera, catedrático y rector de aquella Universidad y obispo electo de Popayán.— 1960: Las autoridades palentinas, con el Consejo Sindical Provincial, visitaron al Generalísimo Franco, pidiendo la transformación agropecuaria de Tierra de Campos. — 86: antes de Jesucristo: Muere Mario, general Romano. — 1108: Derrota de Uclés. — 1590: Muere el músico Francisco Salinas. — 1693: Nace Metastasio. — 1840: Nace Azcárate. — 1891: Muere Alonso Martínez.—1935: Plebiscito del Sarre.

Cortefiel, es exclusiva de CASA MARTIN. Abrigos, gabardinas, trincheras, trajes
Mayor, 64. — Teléfono 3236
PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Gonzalo Massa Rodríguez (Hermanos López Francos, 3).

ZONA SUR: La de don Alejandro Font de Bedoya (Mayor, 182).

Independientemente permanecerá de guardia permanente la farmacia de D. Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 91).

T.V.E.

PROGRAMAS PARA EL DIA 13

PROGRAMA DE SOBREMESA: 2'15, Carta de ajuste; 2'30, Presentación; 2'32, El día del Señor; 2'54, Telecrónica; 3'10, Noticiero de hoy; 3'15, Otro tiempo; 3'30, Buenas tardes con música; 3'45, Sugarfoot (telefilm); 4'30, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA INFANTIL: 5'15, Carta de ajuste; 6, Fiesta con nosotros; 7, Annie Dacklex (telefilm); 7'30, Final del programa infantil.

PROGRAMA DE NOCHE: 7'31, Presentación; 7'32, Tiro loco (telefilm); 8, Rey de diamantes (telefilm); 9, Caleidoscopio; 9'30, Pantalla deportiva; 10, Escala en Hi-Fi; 10'30, Sesión de noche (película de largo metraje); 12, Telediario (edición dominicial); 12'15, Versos a medianoche, Momento musical, Meditación; 12'30, Cierre.

Televisores "MARCONI"
13.300 Pesetas :--: FACILIDADES
HIFI
Berruguete, 4 PALENCIA
VISITENOS

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — José Raimundo Herrero Aneas, de José y María Purificación; José Ramón Mancho Torres, de Firmiliano y Ascelina; Pedro Burgos Villasur, de Luis y María Piedad, Residencia Ramírez.

MATRIMONIOS. — Pedro Gatón García, de Palencia, con Rosa Julia Izquierdo Mazón, de Viernoles; Daniel Melero Pérez, de Grijota, con María Angeles Rodríguez Matallanas, de Palencia; Pablo Trancho Salomón, de Perales, con Felisa Fernández Muñoz, de Castrillejo de la Olma; Glicerio Melero Ibáñez, de Mazuecos de Valdeginate, con María del Sagrario Juara García, de Mazuecos de Valdeginate; Hernando Roberto Lázaro Calzada, de Antigüedad, con Julia Díaz Blanco, de Palencia.

DEFUNCIONES. — Fausto Peláez Peláez, de 14 años, soltero, Residencia Ramírez; Amancio Sevillano Lasanta, de 30 años, soltero, Sanatorio San Juan de Dios; Imael Abad Arconada, de 64 años, soltero, Hospital Provincial.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 11 de enero de 1963.

Premiado con 250 pesetas, número 109, y con 25 pesetas, todos los terminados en 09.

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Montepío Nacional del Servicio Doméstico

A partir del día 23 de noviembre último se ha puesto en marcha la concesión de mejoras de beneficios de orden asistencial y social al personal afiliado al Montepío Nacional del Servicio Doméstico.

Estos beneficios son por el momento de dos clases.

A) PRESTACIONES GRACIABLES

Puede solicitarse ayuda económica para:

Primero.—Traslados de enfermos a otra localidad.

Segundo. — Hospitalización médica en casos especiales.

Tercero. — Ayuda económica para adquisición de aparatos ortopédicos, miembros artificiales, prótesis dentales y gafas.

Cuarto.—Premios por actos heroicos y ayudas en supuestos catastróficos.

Las peticiones deberán formularse en escrito dirigido al director provincial del I. N. de Previsión que suscribirá el socio beneficiario o en su nombre el socio protector respectivo, acompañando en su caso las facturas o justificantes que crean convenientes para acreditar la necesidad del beneficio económico que se solicita. Para optar a estos beneficios de tipo graciable son requisitos indispensables los siguientes: Ser socio activo y haber abonado seis meses de cotización.

B) BECAS DE FORMACION PROFESIONAL

Para atender a la Formación Profesional de las servidoras domésticas en activo, se establece por este Montepío Becas para sufragar los gastos de cursos formativos para las especialidades de cocineras, doncellas, ayas.

Son condiciones necesarias asimismo: ser socio activo y tener abonados seis meses de cotización, estar matriculadas en centros dependientes de la Sección Femenina de FET y de las JONS o de la entidad concertada «Divina Pastora», para las afiliadas a esta entidad concertada.

Las peticiones deberán formularse en escrito dirigido al director provincial del I. N. de Previsión según modelo que se facilitará en las oficinas del Montepío o en la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Menéndez Pelayo, número 19).

Las Comisiones provinciales, de las que forman parte, como vocales, cuatro socios beneficiarios y dos socios protectores resolverán estas peticiones concediendo o denegando los beneficios según las necesidades y dentro de las posibilidades económicas del Montepío.

Palencia, 12 de enero de 1963.

SEGURO DE VEJEZ E INVALIDEZ

Se pone en conocimiento de todos los pensionistas de Jubilación, Invalidez y Viudedad residentes en esta capital que vienen cobrando su pensión por medio del sistema de cheques, que a partir del día 14 del actual, en las oficinas de esta Delegación, calle Valentín Calderón ,2, se procederá a la entrega del talonario correspondiente a la emisión del año 1963 y los tres primeros meses de 1964.

Para la retirada de dicho talonario, los interesados deberán presentar la carpeta o portada del de 1962, así como el carnet de pensionista o en su defecto, el Documento Nacional de Identidad el que lo posea.

A fin de evitar aglomeraciones, los pensionistas se presentarán de nueve de la mañana a la una del mediodía, en el orden que a continuación se cita según la letra en que comience el primer apellido de cada uno:

Día 14: Letras A-B.
Día 15: Letras C-D-E-F.
Día 16: Letras G-H-I-J.
Día 17: Letras K-L-M.
Día 18: Letras N-Ñ-O-P-Q-R.
Día 19: Letras: S-T-U-V-Y-Z.

Palencia, 11 de enero de 1963.

Nueva Junta Directiva en el Casino de Madrid

Con gran animación se han celebrado elecciones reglamentarias para cubrir siete vacantes en la Junta de Gobierno que ha de regir el Casino de Madrid durante el año 1963.

Fue reelegido por gran mayoría el secretario señor López-Casero, quedando constituída la Junta Directiva de la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia; secretario, don Leopoldo López-Casero y Muñoz; interventor, don Manuel Maña Parejo; depositario, don Segundo Trincado Fernández; directores de servicios, don Angel Velarde García, don Rodrigo Vivar Téllez, don Basilio Edo Monzonis, don Florentino Martínez y García, don José Sanz Beneded, don Antonio Navarro Reverter.

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones 4-1	11-1	Dfs.
BANCOS			
Exterior	582	576	— 6
Central	898	905	+ 7
Banesto	1.030	1.049	+ 19
Hispano	937	950	+ 13
Rural	281	290	+ 9
Popular	730	732	+ 2
ELECTRICAS			
H. Española	372'5	373	+ 0'5
Cantábrico	208	205	— 3
Nansa	157	158	+ 1
Sevillana	218	219'5	+ 1'5
Madrileña	243	244	+ 1
FECSA	279	279'5	+ 0'5
Fenosa	291	290	— 1
Leonesas	196	200	+ 4
Chorro	187	195	+ 8
R. Zaragoza	176	173'5	— 2'5
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	205	215	+ 10
M. y Cons.	125	125	=
Metálicas M.	38	40	+ 2
Seat	277	279	+ 2
Fasa	584	584	=
S. Bárbara	108	107'25	— 0'75
A. Hornos	195	198	+ 3
Santa Ana	82	86	+ 4
MINERAS			
D.-Felguera	164'5	153	— 11'5
Rif	494	500	+ 6
Guindos	70	73'5	+ 3'5
Fonferrada	825	812	— 13
QUIMICAS			
I. Aragonesas	222	223	+ 1
Explosivos	349	332	— 17
Petróleos	639	639	=
H.-Nitro	150'5	157	+ 6'5
P. Reunidas	180	180	=
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	320	335	+ 15
U. Metrop.	790	775	— 15
I. Metrop.	174	177	+ 3
Urbis	94	96	+ 2
Hidrocivil	109	109	=
E. de los Reyes	46'5	44	— 2'5
ALIMENTACION			
Ebro	580	580	=
El Aguila	612	583	— 29
Azucarera	218	215	— 3
TEXTILES			
Fefasa	115	114	— 1
Sniace	320	328	+ 8
VARIAS			
Campsa	193	191'5	— 1'5
Cons. N. P.	135	134	— 1
Tabacalera	244	242	— 2
Telefónicas	211	210	— 1
Marconi	106	107	+ 1
Transmed.	177	178	+ 1
M. Madrid	189	188	— 1

BOLSA DE BILBAO

	Cotizaciones 4-1	11-1	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	960	995	+ 35
B. de Vizcaya	943	957	+ 14
NAVEGACION			
Navegación	590	560	— 30
Nervión	645	625	— 20
N. Aznar	160	158	— 2
N. Bilbaina	132	135	+ 3
Vascongada	160	147	— 13
QUIMICAS			
P. Española	485	505	+ 20
Sefanitro	300	305	+ 5
Siga	95	93	— 2
Unquinesa	291	290	— 1
Resinera	231	233	+ 2
Nicas	139	140	+ 1
VARIAS			
La Robla	121	120'5	— 0'5
Suburbanos	112	112	=
Vascongados	116	117	+ 1
Sierra M. O.	238	237	— 1
C. Lemona	425	425	=
Campsa	193	190	— 3
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	193	197	+ 4
R. Wilcox	317	330	+ 13
Basconia	248	243	— 5
Euskalduna	152	153	+ 1
Mondragón	345	340	— 5
S. Bárbara	108'5	108	— 0'5
ELECTRICAS			
Viesgo	238	233'5	+ 4'5
R. Zaragoza	174'5	173	— 1'5

BOLSA DE BARCELONA

	Cotizaciones 4-1	11-1	Dfs.
Petróleos	635	632	— 3
Explosivos	343	326	— 17
Cros	434	427	— 7
Maquinista	93	95	+ 2
A. Barna	335	335	=
M. Ibérica	1.605	1.580	— 25
C. Metálicos	573	570	— 3
T. Filipinas	580	585	+ 5
Sansón	370	380	+ 10
Asland	525	525	=
I. Agrícolas	622	620	— 2

CASA
se ofrece en Palencia para entrega inmediata, sin vecinos. Dirigirse a esta Administración

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 19. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 21.—PALENCIA
Banca - Cambio - Bolsa

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
D. Sancho, 3 Telfs. 2086-2733

Televisores "MARCONI"
13.300 Pesetas :--: FACILIDADES
HIFI
Berruguete, 4 PALENCIA
VISITENOS

PEDRO DOMECQ, S. A.
AGENCIA DE PALENCIA

AVISO

La enorme cantidad de coronillas de FUNDADOR presentadas últimamente en esta Agencia para su canje por DISCOS SORPRESA, ha desbordado todas las previsiones que se habían hecho, agotando las existencias que de los mismos se habían asignado para esta provincia.

Ante la momentánea imposibilidad de disponer de un nuevo stock de DISCOS SORPRESA en cantidad suficiente para poder continuar el canje en forma masiva y con el fin de causar las menores molestias a nuestros estimados consumidores, se participa que por lo que resta del mes de Enero, quedará interrumpido dicho canje.

Al agradecer al público consumidor tan favorable acogida y solicitar su benevolencia por esta pequeña demora, se le informa que a partir de 1.º de Febrero próximo, será reanudado en esta Agencia —Plaza de las Carmelitas, 6, 1.º—, el canje de coronillas por DISCOS SORPRESA FUNDADOR en la cuantía que sea necesaria.

Puede seguir por tanto adquiriendo FUNDADOR y guardando sus coronillas, puesto que una vez superada esta contrariedad les serán canjeadas todas por los correspondientes DISCOS SORPRESA durante todo el mes de Febrero que continuará vigente esta interesante promoción.

Domecq lo garantiza y el lema de nuestra Casa es «DOMECQ OBLIGE».

FIBROTUBO, S. A.
Nueva tubería a presión para abastecimiento conducciones y uso general
FABRICADO CON AMIANTO-CEMENTO
MAQUINARIA MODERNA
OPTIMA CALIDAD
Dirigirse a PASTOR
MODESTO LAFUENTE, 20. TELEFONO 2229. — PALENCIA

anuncios por palabras

Alquileres

ARRIENDO tierras regadío. María Luz Riguero. Julián Diez, 5.

MOLINO, dos piedras, salto inmejorable. Renta o venta. Nogal de las Huertas. Nicasia Poza.

EMPRESA importante desea en alquiler local de 150 a 200 m2. Ofertas por escrito a P. Gonda. Apartado de Correos, 129. Burgos.

Automóviles

AGENCIA España. Academia de conductores. Enseña a conducir con automóviles nuevos y modernos.

AGENCIA España. Academia de conductores. Carnets garantizados. Don Sancho, 16 (Banco Español de Crédito). Teléfono 22-58.

AGENCIA España. Academia de conductores. Modernísimo sistema de enseñanza. Profesorado competentísimo, clases ininterrumpidas desde las nueve de la mañana.

AUTO-ESCUELA
CARMELO
ANTIGUA en experiencia
MODERNA en material técnico
Junto al Banco Santander
Palencia

GUEMAR Automóviles. Compraventa, modernos, todas marcas, máximas facilidades. Exposición, García Morato, 50. Madrid.

¿QUIERE vender su camión, turismo o tractor? Deposítelo en «Feria del Automóvil». Carretera Valladolid (Parador del Rey). Burgos. Consúltenos condiciones.

Compras

SE COMPRA papel, trapos, cubiertas, baterías. Se recoge a domicilio. General Mola, 58. Avisar Teléfono 1721-2860.

ANTON, compra chatarra, metales, papel, botellas y trapos. Teléfono 2931.

Enseñanzas

ACADEMIA de Corte y Confección. Rizarzuela, 41, séptimo, derecha.

ACADEMIA Corte y Confección, corte parisién. Laura. Rizarzuela, 35.

Fincas

SE VENDE piso, 5 habitaciones, cocina, baño, todo exterior. Informes, teléfono 3469.

VENDO casa libre, pequeña, 20.000 pesetas. Fulgencio García, 18.

CASA seminueva, bien conservada y en buen sitio vendo al cinco por ciento libre, Aragón. Plaza Mayor, 6, primero.

Ganados y aves

VENDO 700 pollas híbridas americanas, dos y tres meses. Guzmán El Bueno, 9.

VENDO vaca recién parida, 25 litros leche, parto anterior. Vicente Martín. Torquemada.

SE VENDEN 4 chotos y 5 cerdos de 35 a 40 kilos, en Baltanás. Clemente Prieto.

VENDO 4 novillas gordas para carne, Vidal Bregón. Santillana de Campos.

CERDOS destete, raza Large-White. Allende el Río, 14. Teléfono 3598.

VENDO dos vacas carne y un choto suero. Luis Lobete. Segundo Barrio.

VENDO 100 ovejas emparejadas. Tratar, Finca Villaverde.

SE VENDEN cerdos al destete. José Villagrá, 56.

VENDO 40 ovejas emparejadas. Angel Sastre. En Villamoronta.

VENDO 3 mulas media edad de 6 a 7 dedos. Paredes de Nava. Hipólito Pajares.

POR COMPRA de tractores se venden 8 animales de todas edades en la Finca Villaverde. Esteban Zumeta.

VENDO 5 chotos de 7 meses. Miguel Martínez. Itero de la Vega.

VENDO cerdo 12 arrobas. Paulina Manchón. Valle de Cerrato.

AVICOLA "Santa Gúdula", compra gallinas para carne y vende 25 pollas empezando la puesta. Modesto Lafuente, 27. Teléfono 3421.

POLLITOS Silver gigantes, toda garantía, baratísimos. Comercial Avícola. Teléfono 2519.

CERDOS York de destete, a 40 kilos, vende Granja Calabazanos.

VENDO 5 cerdos legítimos York, bien cebados, 120-150 kilos. Tlfno. 3235.

VENDO cerdos destete. Razón, General Mola, núm. 8.

TERNEROS: Criadlos (sin leche), con «Papilla Lechal». Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9.

SE VENDEN terneros, comiendo y de suero. Los Tres Pasos. Indalecio Revuelta.

VENDO caballo burgalés enganchado a todo, diez años. Pastor. Calzadilla de la Cueza.

VENDO ternero y ternera suero. Segundo Barrio. Santiago Lanza.

POR VENTA de ovejas se ofrece pastor en Cubillas de Santas Martas.

Maquinaria y Reparaciones

SEMBRADORAS para remolacha marca "Titán", patentadas, de nuestra fabricación, de dos y tres surcos, con cultivador acoplado. Cultivadores para tractor y para mulas. Arrobaderas. Rastras. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

ARADOS de discos y rejas, cultivadores y gradas discos tractor, desgranadoras de maíz, rodillos, rastras, gradas cortarraíces, vertederas "TRIPLEX" discos, rodamientos, tornillería, aceites y grasas. Almacenes Pinacho.

SE VENDE compresor de aire de un cilindro, refrigerado por agua móvil, con motor eléctrico de 20 HP, con palas y martillos y tubería de hierro y goma. Razón, Oficinas de la Cerámica de Monzón de Campos. Palencia.

¡SERVIDORA DOMESTICA!—El Montepío te concede una Asistencia Médico-Farmacéutica y hospitalización. No demores ni un solo día el darte de alta mediante el impreso que solicitarás del cartero de tu casa.

MAQUINAS punto. Sistema italiano. Ultimos modelos. Mejores precios, facilidades. Rematadoras. Picadoras sastrería. Bobinadoras. Imperio. Montera, 32. Madrid.

SE VENDE sierra de cinta de 80 centímetros de diámetro, con motor eléctrico de 6 HP. Razón, Oficinas de la Cerámica de Monzón de Campos. Palencia.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas. Intereses cuatro y medio, tramitación rápida. Absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

NECESITO choferes carnet primera, pagando formidablemente. Teléfono 2067. Palencia.

SE NECESITA oficial herrero. Eustaquio Ortega. Dueñas.

ASISTENTA de 30 a 50 años, se necesita en General Franco, 13, primero.

SE NECESITA chica con buenos informes. Obispo Fonseca, núm. 3, tercero.

SE NECESITA sirvienta muy buen sueldo. Calle Mayor, 63, primero.

OBRERAS, se necesitan en fábrica de acumuladores. Avenida Santander, 26.

MUCHACHA para Valladolid, con informes. Razón, Mayor, 15, tercero.

SE NECESITA chica para dos personas mayores o asistenta, 6 horas, buen sueldo. Razón, esta Administración.

PERSONA joven, muy relacionada para venta ramo hostelería, carnet de conducir, precisa importante empresa. Dirigirse por escrito con amplias referencias a P. Gonda. Apartado de Correos 129. Burgos.

TABARDOS piel, como nuevos, limpieza, teñido, en «Zapatos de Segarra». Mayor, 6.

OFICIAL chapista se precisa para Tafalla (Navarra). Bien retribuído, con piso. Dirigirse a Auto-Chapista Ruiz. Tafalla.

REPRESENTANTES con informes precisa importante casa etiquetas relieve. Dirigirse, Apartado, 498. Valencia.

NECESITO mecanógrafo tardes. Informes, Comercio «El Siglo».

POR VENTA de ovejas se ofrece pastor en Cubillas de Santas Martas.

Traspasos

TRASPASO tienda comestibles, buena clientela. Informes, Administración.

TRASPASO tienda para cualquier negocio. Obispo Fonseca, 3.

SE TRASPASA local pequeño para negocio. Colón, 29.

TRASPASO local de negocio, renta muy económica. Informes, Calle Pastores, 17, interior. Abad.

POR NO poder atender, vendo o traspaso bar restaurante en carretera, gran industria al lado, 10 habitaciones, pista de baile de verano. Ideal para matrimonio con varios hijos. César Benito. Monzón.

OPORTUNIDAD, traspaso local calle Mayor. Aragón, Plaza Mayor, 6, primero.

Varios

AZULEJOS de todas dimensiones, colores extenso surtido, precio interesante. Materiales de construcción Pastor. Palencia.

ESCALERAS y trabajos esmerados en piedra artificial para pisos y decoraciones. La Hortensia. 5.

TUBERIAS uralita. Para abastecimientos y condiciones de agua en medianas y altas presiones. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

VENDO dos vacas primero y tercer parto, carro y mula. Dueñas. Antonio Diez.

POR DEJAR la labranza vendo tractor seminuevo Fordson Major, de 38 HP., arados, remolque seminuevo y toda clase de maquinaria y aperos de labranza. Macario Blanco. Castil de Vela.

Vehículos

VENDO tractor "Farmall", 24 H. P. Benito Linacero. Amusco.

VENDO serret seminueva. Autillo de Campos. Vicente Castro.

VENDO tractor Volvo, 30 HP. Agustín Matía. Villamuriel.

VENDO moto "Guzzi", buen uso. Serviliano Herrero. Saldaña.

MOTOS Ducati, exposición, ventas, facilidades. Rafols. Estación, 13. Valladolid.

VENDO barato, o cambio por cualquier clase de ganado tractor John Deereck, de petróleo, con su arado, en muy buenas condiciones. Tamariz de Campos (Valladolid). Narciso Monsalve.

Ventas

VENDO basura en cantidad. Rafael Martínez. Baltanás.

VENDO paja blanca y negra en cantidad. Emilio Miguel. Torquemada.

VENDO 150 cántaros vino clarete. Cisneros. Andrés Sancho.

VENDO alfalfa empacada y semilla veza. Martín Carpintero. Grijota.

VENDO 80 cargas palomina. Tratar, Ibarlucea. Cardeñosa de Volpejera.

VENDO partida de puerros. Villoldo. Severino Herrero.

SE VENDEN 100 olmos en Sotillo de Boedo. Para tratar, Jesús Rodríguez. Olmos de Pisuerga.

SE VENDE alfalfa. Ciriaco Llorente. Paredes de Nava.

CEMENTOS, calidad y precios, "Arroyo". Teléfonos 2062, 3458, 1519.

CARNE de novillo especial matanzas, 48 y 60, sin hueso. Carnicería Alfonso. Parada coches Moreno.

NOVIOS, vuestros muebles en «El Trust del Mueble». Detrás del Gobierno Civil.

VENDO 250.000 ladrillos huecos dobles, 150.000 sencillos, en provincia Palencia. Informarán, Carrión de los Condes, teléfonos 136, 142. En Iscar, teléfono 116. Industrias Crespo.

SE VENDE corteza de raíz seca de encina. Sr. Domínguez. Calvo Sotelo, 20. Teléfono 2838. Zamora.

VENDO partida chopos lombardos. Villavega de Ojeda. Herminio Martín.

VENDO 1.000 arrobas de paja. Secundino Fombellida. Baltanás.

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

VIAJE A TRAVES DE LA ARGELIA INDEPENDIENTE

Por Henry Charbonneau

Una «Asamblea Nacional» argelina que recuerda muchísimo al Palais Bourbon de París

Trabajo y seriedad son las normas de los recién elegidos diputados

Y VI

De lejos se distingue en la bahía su blanca fachada recién renovada que destaca de los otros inmuebles con pátina de La Marina. En caracteres latinos dorados y cursivos árabes verdes anuncian pomposamente: «Asamblea Nacional». El antiguo Palais Carnot, que fue la sede de las «Delegaciones Financieras» en la época del colonialismo clásico, más tarde, de la Asamblea Argelina cuando los ensayos de cooperación, lo es hoy del nuevo Parlamento. El marco no ha cambiado y la sala de sesiones es demasiado exigua para los ciento cuarenta diputados. Durante las sesiones, una sencilla decoración de plantas verdes en el «hall», y agentes de policía con kepis blancos en la entrada principal. Nada de ceremonial, nada de tambores.

Curioso fenómeno, en estos días, una multitud de varios centenares de personas permanentemente estacionadas frente al Palais Carnot, con una impasibilidad y una paciencia notables. ¿Ha intentado siquiera esta gente entrar en las tribunas públicas? No, sin duda, porque nadie ignora que la sala no ha sido preparada para acoger, aparte de a los representantes, a numerosos auditorios. Algunos acodados al pretil de La Marina, son simples parados que permanecen allí como podrían estar un poco más lejos, en el «square» Bresson. Pero, muchos otros, han venido para saludar de lejos a un pariente, un amigo diputado, o más sencillamente, para comprobar «de visu» y convencerse bien de que la Asamblea, símbolo de la Argelia libre, está verdaderamente allí, bien viva.

UN PARLAMENTO HECHURA DEL FRANCES

Los sentimientos franceses, esos que decíamos al llegar a Argel, que tendrían que soportar tantos tropiezos, encontrarán aquí en la Asamblea serios motivos de satisfacción. ¿Cómo? He aquí un Parlamento en el que se sientan hoy una mayoría de hombres considerados hace siete años como vulgares rebeldes, resistentes que han luchado contra el «afrancesamiento» de su país, musulmanes que querían conservar a cualquier Argelia en la tradición islámica, y donde, sin embargo, casi sólo se habla en francés, donde se han adoptado los usos parlamentarios franceses. Donde los diputados discuten y legislan empleando todos los recursos y matices de la lengua francesa. ¡Y qué lengua! Cuando se oye, por ejemplo, al ministro de Asuntos Exteriores, Khemiski, un hombre de 33 años, fino, elegante, que es algo así como un Félix Gaillard argelino, expresarse con una tal distinción de lenguaje, tal precisión de pensamiento, se comprueba que la influencia y la cultura francesas han dejado profunda huella en la Nueva Argelia. Si nos atreviéramos a emplear un juego de palabras un poco osado diríamos que el señor Khemiski habla un «francés de Oxford».

Otro ejemplo, el presidente Ferhat Abbas. Al verle dirigir los debates con autoridad, soltura y simpatía, se lo imagina uno, sin dificultad ocupando el mismo sillón presidencial en el Palais Bourbon, donde tuvo su escaño por largo tiempo... Con esta diferencia, que el Palais Carnot es un Parlamento de proporciones reducidas... con un solo ujier y que el señor Ferhat Abbas, ni se dirige a sus «queridos colegas» sino a sus «hermanos y hermanas». Que no se venga aquí a buscar exotismo, ni pintoresquismo. Ni siquiera se verán los zaragüelles, las «chichias» enturbanadas de ciertos notables de antes. Todo el mundo está vestido a la europea, estrictamente, «democráticamente». Es difícil distinguir a los antiguos «baracoudenrs» de los «djebels» de los diplomáticos que representaban al Movimiento en Belgrado, Bóm o Roma. Todos, además, elegidos en listas únicas, son antiguos militantes, todos tienen su historia, con frecuencia una larga historia de agitación, de prisiones, de maquis, de los viajes y contactos más diversos...

ANTIGUOS COMBATIENTES EN LOS PASILLOS DE LA ASAMBLEA

Vaguemos un poco por los pasillos. Los diputados durante las interrupciones de las sesiones, charlan en torno a la balaustrada que rodea el patio, o en la sala de los pasos perdidos cuya vista da a la bahía y al puerto. Si el Palais Bourbon es una «casa sin ventanas», la Asamblea Nacional Argelina goza de un magnífico horizonte. ¿Y de buffet? Sólo sirven café y zumos de frutas, y por otra parte es de aspecto modesto, con sus mesas y sus sillas de plástico multicolor...

Este personaje macizo, calvo, y de mirada de águila que pasea despacio, rodeado de amigos, es Mohamedi Said, ministro de Antiguos Combatientes: 300 encuentros en cuerpo a cuerpo y a pesar de sus 120 kilos ha pasado varias veces la «barrera» de la frontera tunecina, con hilos eléctricos.

—¿Cuál era la verdadera eficacia de esta «barrera»?

—Nos impedía pasar a un sesenta por ciento, es cierto. ¡Pero pasábamos no obstante!

Antiguo oficial del Ejército Francés, Mohamedi habla sin odio alguno.

—Argelia está abierta a todos, sin distinción de raza ni religión. Puede usted decirlo y repetirlo.

Un poco más lejos, Mebrukime Salah, un hombrecillo de suaves maneras, casi tímido, dirigiendo el Movimiento en un sector de la Kasbah, ha escapado durante seis años a todos los rastrillajes, cribados y otras «pasadas con peine fino».

—¡Tuvo que ser duro eso!

Hace un gesto que significa: «¡Eso es ya cosa pasada!».

Ahora que la guerra ha terminado, ha vuelto a ser el militante de otros tiempos, muy preocupado por la reconstrucción de su país, y las necesidades y los problemas de sus electores de Blida.

Si hablan ustedes con Djilani, un viejo sindicalista, les pondrá a ustedes al corriente de los asuntos de la UGTA, pero conoce igual de bien las necesidades y problemas de los sindicatos libres de América donde ha permanecido mucho tiempo... «Hay todavía tanto que hacer en el plan sindical, tanto más cuanto que hay más de un millón de trabajadores argelinos fuera de Argelia».

Pero hay revuelo en la sala de los pasos perdidos: Ben Bella pasa, estrechando algunas manos. Parece mejor que en los retratos en los que pone una boca demasiado amarga. Paso ágil, mucha soltura, careciendo del encanto de «joven premier», da la impresión de estar seguro de sí y de voluntad...

TRABAJO Y SERIEDAD

Mosaico de pueblos, de climas, de costumbres, Argelia está lejos de ser una, y su representación actual, un poco «prefabricada» por Argel, trata de terminar con esas diferencias que por lo demás, existen igualmente en otros países. En traje de chaqueta, de un aspecto casi uniforme, se encuentran los «kabilias», árabes, mozabitas, bereberes, judíos e incluso «pieds noirs» que ante las dificultades de la hora presente han puesto una sordina a sus particularismos. Esta Asamblea carece todavía de geografía política bien delimitada. Sólo se ven perfilarse tendencias. Musulmanes integristas están al lado, sin aparentes molestias, de jóvenes para los que el Korán no es más que un libro de moral, e incluso de una moral que hay que reformar. Ciertos doctrinarios que no son otra cosa que marxistas más o menos declarados, se sientan en los mismos bancos que burgueses nacionalistas...

Un timbre anuncia la reanudación de la sesión. Los diputados vuelven formalmente a sus asientos... El ujier repite discretamente la llamada a los retrasados.

El que ha asistido a estas sesiones no puede haber dejado de impresionarse por la asiduidad de los diputados y la seriedad que se desprende de esta Asamblea. Todo aquí viene a destruir la caricatura del argelino, del «mediterráneo». Poco altas las voces, gestos mesurados. Todos se expresan reposadamente con mucha educación: «mi hermano ha querido, decir sin duda, tal cosa». «Me permito disentir de la opinión de mi hermano». Se tiene a veces la impresión de estar en un colegio de estudiantes particularmente concienzudos, estudiosos, y practicando el espíritu de la caridad...

LOS MOMENTOS SON DIFICILES

Hay que tener en cuenta que los momentos no son para vanas querellas o juegos de la política. Esta Asamblea y el Gobierno que ella ha nombrado lleva en este momento sobre sus espaldas bien gravosas responsabilidades. Nadie en Argel ni en la euforia de la Independencia, pensó en negar que la situación es de las más inquietantes. Se trata, primeramente —y este problema no puede ser eludido— de alimentar a diez millones de habitantes de los que cinco millones están prácticamente sin trabajo. (¡Y la población argelina aumenta en 600 almas por día!). La «operación labores» ha sido un éxito. ¡Pero hay todavía tantas tierras abandonadas o inutilizables a causa de los campos de minas! Y además, la industria que marcha con gran lentitud, los cuadros que faltan, los servicios públicos que andan como quieren, la inseguridad de ciertas regiones infectadas de bandidos, la hacienda vacía... ¡He aquí un porvenir bien incierto!

Y sin embargo en los medios del Gobierno, hemos encontrado una calma y un optimismo asombrosos:

«Hace siete años, sólo éramos unos centenares de combatientes y hemos acabado por conseguir nuestra independencia. Hoy el combatiente es librado por este mismo pueblo argelino, valiente, sobrio, y de una paciencia infinita. Tenemos quizá ante nosotros cinco, diez años de dificultades, de miseria incluso. ¡Que importa! Lo soportaremos y lo aguantaremos».

Sí, el argelino tiene cualidades de paciencia y resistencia excepcionales. Argelia vive de la esperanza y de la buena voluntad: hay que confiar en ella.

(Copyright, PYRESA. — Prohibida su reproducción).

Gina Lollobrígida se ha reconciliado con su marido

Al cabo de diez meses de separación, la Navidad ha unido de nuevo a la célebre pareja

ROMA. (Crónica especial para Agencia FIEL, por J. M.).

Gina Lollobrigida ha ofrecido a su anciana madre el más bello e inesperado de los regalos de Reyes: se ha reconciliado con su marido Milko Skofic. Desde hace diez meses la madre de Gina se desesperaba



GINA LOLLOBRIGIDA

en su pueblo de los Abruzzos porque sabía que las cosas no iban bien entre su yerno, a quien adora, y su hija, a quien venera. Sus vecinos le decían al pasar: «¿Mamma, ha visto lo que dicen los diarios de Gina y Milko? ¡Qué tontería! Esos periodistas no saben qué inventar».

La anciana sonreía tristemente y no contestaba. No podía contestar que ella sabía perfectamente que los periodistas no mentían, que Gina, en sus cartas, le contaba las mismas cosas. Había que salvar las apariencias.

LA RIVAL.—Gina tenía una rival: la actriz yugoslava Liuba Bodin. Y Milko, que nunca había apreciado las máquinas fotográficas, se dejaba retratar junto a ella sin discusiones. Y desde hacía una temporada Milko administraba bastante descuidadamente los bienes de su mujer.

Posiblemente para vengarse Gina Lollobrigida salió algunas veces con el príncipe Vittorio Massimo, el ex marido de Dawn Addams. Pero un fotógrafo italiano, uno de los temidos «paparazzi» consiguió fotografiarles. El príncipe Massimo compró inmediatamente las fotografías al «paparazzo», pero olvidó recogerle los negativos, de modo que gastó inútilmente mucho dinero: se habla de 75.000 pesetas.

UNIDOS POR EL HIJO. — Fue Milko junior, el hijo de Gina y de Milko, el que reconcilió a sus padres. Sentía ver a su padre muy raramente. Constantemente preguntaba a Gina si le vería por Navidad. Ella volvía la cabeza para ocultar su tristeza. Pero el 23 de diciembre llamó a su marido por teléfono. «Tú hijo quiere pedirte una cosa», le dijo. Y el niño preguntó a su padre: «¿Vendrás con nosotros mañana, papá?». Entonces Milko Skofic sintió que una gran emoción se apoderaba de él. Olvidándose de la actriz yugoslava dijo a su hijo: «Di a tu madre que se ponga otra vez al aparato, quiero hablarle.

La conversación duró hora y media y aquella misma tarde Milko volvió a su casa como en el pasado. Traía un extraordinario regalo para Gina, un collar etrusco de piedras preciosas de colores diferentes, incrustado en oro y cuya fabricación se remonta a 600 años antes de Jesucristo.

«Habrá que telefonear a mamá para comunicarle la buena noticia», dijo Gina después de la reconciliación.

«Lo haremos mejor —replicó Milko—. Vamos a buscarla para que pase la Navidad con nosotros».

Y he aquí por qué, en un gran restaurante de Roma, doscientas personas vieron a Gina, deslumbrante de belleza y alegría, entre su marido y una anciana que lloraba de felicidad.

CASA OLE
ALQUILER DE SOMBREROS
ALTA COSTURA
Mayor, 75, 2.º PALENCIA

NOTICIAS de MADRID

Acuerdos para televisar determinados partidos de fútbol

Otra película del Cordobés.-Un nuevo baile

Madrid.—(Servicio especial de PYRESA).—La próxima semana es posible que se den a conocer los acuerdos adoptados en principio entre Televisión Española y autoridades deportivas con vistas a televisar los encuentros de fútbol.

No serán muchos los partidos que se podrán ver a través de la pequeña pantalla, pero sí algunos, y cabe que sean los más importantes, aunque variando el terreno de juego, Madrid, Barcelona, Bilbao...

Además deben concurrir otras circunstancias, que se celebre de noche —bien el sábado o el domingo— y que Televisión Española compense económicamente al club que se pueda considerar perjudicado.

La compensación dependerá del aforo del campo en que se juegue el partido a transmitir por Televisión.

Lo que sí parece es que ambas partes, después de la reunión, se mostraban satisfechas. Naturalmente, que el ideal para todo televidente aficionado al fútbol sería que le transmitieran en directo, cada domingo, el partido más interesante. Eso puede que suceda con el tiempo, incluso, si existen varias emisoras de Televisión, como acontece en América, que hasta pueda elegir el partido que prefiere ver, pero de aquí a entonces pasarán algunos años.

HARA DE DURO Y BAILARA FLAMENCO.—«El Cordobés» ya se encuentra otra vez ante el toro. Pero este toro es simbólico. No tiene cuernos y por tanto no corre el riesgo de jugarse la vida. Pero... también ofrece sus dificultades.

«El Cordobés» está actuando ante las cámaras de cine porque ha empezado en Madrid el rodaje de la película «La noche de Málaga».

Y «El Cordobés» trabaja con una bella y joven bailarina gitana que se llama Antonia Imperio.

Al torero, lo que realmente le preocupa es el flamenco, porque tiene que bailarlo, y no es fácil.

Ahora el diestro será un «duro» en la pantalla, es decir, un siniestro.

MAS TAXIS.—Se van a conceder el próximo domingo, nuevas licencias de taxis, será por riguroso sorteo entre los conductores asalariados que llevan cierto número de años conduciendo taxi en Madrid. El sorteo se celebrará en el salón de actos de la Casa Sindical.

En Madrid hay, actualmente, alrededor de cinco mil quinientos taxis, pero en día de lluvia, y a determinadas horas, sobre todo, no es fácil encontrarlos libres.

PARA CUBRIR CABEZAS.—¡No más calvos!... Han llegado a Madrid muy cerca de cinco mil bisoñes pero lo curioso del caso es que esas pelucas no vengan con destino a cubrir las mondas cabezas de otros tantos calvos.

Su destino es más bien artístico —para los miles de comparsas que deberán aparecer en la película «La caída del Imperio Romano», que próximamente comenzará a rodarse.

Como es lógico en la vieja Roma no se llevaba el pelo como ahora, y no es posible, que a los comparsas que actúan en determinadas escenas se les obligue a dejarse crecer el pelo, cosa que, en algunos, y aun siendo muy optimistas, no sería posible.

La película puede contar ya con esos miles de peludos, que necesita.

VIAJE A EGIPTO.—La misión arqueológica española que estuvo realizando excavaciones en el Sudán y en la Nubia sudanesa ahora se ha desplazado a Egipto, para continuar su labor en una necrópoli, en la zona que será anegada por las aguas de la presa de Assuan.

Por este motivo y para llevar a cabo una labor de inspección, salió para El Cairo el profesor Martín Almagro. Regresará a fines del próximo mes de febrero.

NUEVO BAILE.—Aquí está el músico mejicano Pérez Prado.

Antes ha visitado Roma, y de allí ha traído una serie de canciones, que ya compuso en Méjico, y que tienen como destio una película para Sarita Montiel.

La estrella española las ha oído y, al parecer, la han gustado.

Una de ellas es un nuevo baile que, según Pérez Prado, sucederá al «Twist» y al «Madison», un baile que tiene el paso argentino, el paso español, el paso italiano. Vamos, algo así como la ONU de la danza.

Denuncias y protestas contra el editor italiano Einaudi

(Viene de primera página)

prohibición —nos parece— tendrían que ser los interesados, dado el panorama que ellos ofrecen de la vida española. Pero ponemos de relieve que estos «Cantos» no acreditarán la tesis de tolerancia, de respeto hacia la Iglesia Católica afirmadas por muchas fuentes cuando quieren ganar la confianza y el asentimiento de la opinión católica democrática del mundo».

DENUNCIA CONTRA EINAUDI

Roma, 12.—La agencia servicios de prensa italiana (ASSI), en su boletín de hoy, publica:

«El editor Julio Einaudi ha sido denunciado a la autoridad judicial.

Esta mañana, los señores Henry Landowsky, Mentor Cioku y el director de nuestra agencia, Aldo Aprea, asistidos por el abogado Agostín Greggi, han presentado una denuncia al procurador de la República de Roma contra el editor Julio Einaudi y la publicación «Cantos de la nueva resistencia española», por obscenidad y vilipendio a la religión».—Efe.

PROTESTA DE «IL SECOLO»

Roma 12.—«Il Secolo» protesta de la arbitrariedad con que en la radio y en la televisión italianas, hablando de la guerra civil española, se ha presentado a los italianos de las brigadas internacionales como defensores de valores orales sagrados para la humanidad.

«La radio y la televisión, dependientes del gobierno —dice— no pierden ocasión de insultar a España y a su Gobierno ni de exaltar a los milicianos de las brigadas internacionales que intentaron introducir en la Península Ibérica el ateísmo y el comunismo. Desde hace tiempo, algunos, entre los principales protagonistas de las ferocidades de aquellos milicianos, han alcanzado posiciones de primer plano en la clase política dirigente italiana. A medida que la apertura a la izquierda, con todo su bagaje ideológico y sus partidarios, ensancha su poder, la radio y la televisión incrementan esa vergonzosa campaña antiespañola que en un pasado reciente se ha distinguido y caracterizado por clamorosas falsificaciones acerca del rapto del viceconsul en Milán. Especialmente entre los jóvenes que no han tenido medios de conocer la verdad sobre la nefasta acción de las brigadas internacionales durante la guerra civil, la propaganda televisiva y radiofónica siembra la mentira, acredita la falsedad y avala versiones arbitrarias propias de los social - comunistas». Termina diciendo que la propaganda antiespañola comprueba la existencia de una organización controlada por los comunistas italianos, dedicada a desacreditar al Gobierno español.—Efe.

LIBERTAD SACRILEGA

Roma 12.—El diario independiente «Il Tempo», de Roma, bajo el título de «La libertad sacrílega», publica un comentario durísimo contra el editor Einaudi, aprobando sin reserva alguna la medida adoptada por el ministro de Información español al negarle hospitalidad en España, por haber publicado una indecente colección de infamias y de blasfemias recogidas en los ambientes de la llamada «oposición». Pero «Il Tempo», como ya hizo ayer el diario católico de Roma, «Il Quotidiano», pide que se retire de la circulación dicha infamia, y escribe textualmente: «Al llegar a este punto no nos limitamos a decir que el ministro de Información español ha hecho bien en negar hospitalidad a los autores de la recopilación y al editor de los «Cantos»: Nos preguntamos más bien cómo es posible dejar que circule en Italia, en un país civilizado y democrático, tan sucio libelo. ¿Por qué se ha permitido o tolerado la publicación de estos pretendidos «Cantos»? ¿Tal vez por la «libertad»? ¿Qué libertad? ¿La de Giulio Einaudi, del socialista «Avanti» y del comunista «Unità», que es la libertad que todos conocemos? No por mi libertad, no por la de mi hija, o de vuestra hija, o de cualquier ciudadano que tenga derecho a no ser vilipendiado o injuriado en su honor, en su pudor, en su decencia, en su religión».

A la actitud de aprobación de la prensa que representa los sectores más sensatos y sensibles de la opinión pública italiana, se ha unido también el diario monárquico de Nápoles, «Roma», que publica un extenso comentario bajo el título «Una lección de dignidad». También el católico de Roma, «Il Quotidiano», vuelve a tratar el asunto con una nueva intervención en la que recoge la más reciente documentación facilitada por las autoridades de Madrid acerca del vergonzoso episodio.—Efe.

Interpretación errónea

Sobre importación de garbanzos y alubias

Algunos términos de la ampliación del Consejo de Ministros celebrado ayer, han sido objeto de interpretación errónea.

En dicha ampliación, al referirse al acuerdo del Consejo de Ministros sobre la suspensión de los derechos arancelarios para la importación de garbanzos y alubias, no se indicó que tales importaciones fueran a ser realizadas por el Ministerio de Comercio. Se llevarán a cabo por el trámite normal de los importadores.

En cuanto a las normas adoptadas para la campaña de exportación de aceite de oliva, el Consejo de Ministros las confirmó con vistas sobre todo a sujetar el precio en los niveles de regulación establecidos.

NO-DO DE SUCESOS

Se estrella un avión militar francés y perecen sus once tripulantes

Un violentísimo temporal azota varias islas de las Azores

Seis hombres quedan sepultados cuando construían un refugio

SE ESTRELLA UN AVION MILITAR FRANCES Y PERECEN SUS ONCE TRIPULANTES

Toulouse (Francia), 12. — Un avión militar francés se estrelló en las cercanías de Leucate, cayendo envuelto en llamas a unos 150 kilómetros al sudeste de Toulouse, y los once ocupantes del aparato han perecido, según las informaciones llegadas a esta población.

Hasta ahora parece ser que han sido recuperados los cadáveres de cinco de sus tripulantes.

El aeroplano era un «Constellation» afecto a la base aérea de Toulouse-Francazal, que se utilizaba como avión-escuela, y aeronave de exploración y salvamento.—Efe.

DOS MUERTOS POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Funchal (Madeira), 12.—A consecuencia del fuerte temporal reinante en Lombo do Timoeiro, un repentino desprendimiento de tierras cayó sobre la vivienda de Manuel Ferreira, de 55 años y su sobrino de 19, de igual nombre y apellidos, los cuales fueron retirados de los escombros, ya cadáveres.—Efe.

VIOLENTISIMO TEMPORAL EN LAS AZORES

Horta (Azores), 12.—Un violentísimo temporal azotó las islas de Faial y del Pico con ráfagas de viento de más de 120 kilómetros por hora y fuerte oleaje en la bahía de Porto Pim, en la isla Faial, las olas abrieron una brecha en la muralla destruyendo un tramo de carretera. En la de Pasteleiro, el mar destrozó puertas y ventanas en varias casas, cuyos habitantes huyeron despavoridos. También se han producido daños importantes en Feteira. En la isla del Pico el mar invadió la zona más baja de la villa de Lajes, derrumbando muros y destruyendo un campo de fútbol.

No hay que lamentar víctimas pero los daños materiales son muy cuantiosos.—Efe.

SEIS HOMBRES SEPULTADOS CUANDO CONSTRUIAN UN REFUGIO

Eugene (Oregón), 12. — Tres hombres han resultado muertos y otros tres han desaparecido al producirse un desprendimiento de tierras mientras trabajaban en la construcción de un refugio, en una zona montañosa situada a unos 80 kilómetros al sureste de esta ciudad.

Los equipos de socorro han rescatado hasta el momento sólo tres cuerpos.—Efe.

DOS PUEBLOS ITALIANOS AMENAZADOS POR UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

Roma, 12.—Dos pueblos italianos están amenazados por un corrimiento de tierras, que puede sepultarlos de un momento a otro, mientras que en el resto del país se han registrado nuevas y fuertes inundaciones.

Un corrimiento de tierras, con una extensión de más de 10 hectáreas ha destruido más de once casas en la localidad de Ciglie, cerca de Cuneo. El castillo local se va desmoronando poco a poco ante el empuje del barro y han sido ya evacuadas numerosas casas, así como la escuela y otros lugares y edificios municipales.—Efe.

SE ESTRELLA UN BOMBARDERO DE LAS FUERZAS AEREAS

Wichita (Kansas), 12.—Un bombardero B-47 de la fuerza aérea de los Estados Unidos se ha estrellado anoche en un campo próximo a esta ciudad, pereciendo en el accidente uno de sus tres tripulantes. Los otros dos pudieron ponerse a salvo utilizando su paracaídas.—Efe.

UN AVION DE LA ARMADA CHOCA CONTRA UNA MONTAÑA

Seattle (Wáshington), 12. — Un avión de la armada se ha estrellado contra una montaña cuando se dirigía a la base naval de Kodiak, en Alaska, pereciendo siete de las doce personas que se hallaban a bordo del aparato.—

Ampliación de la referencia del Consejo

(Viene de primera página)

decreto que regula las permanencias de Enseñanza Primaria y las dificultades de su aplicación quedan subsanadas, se reglamenta y establecen becas para esa permanencia con el Fondo de Protección Escolar y el de oportunidades.

Dijo por último el Ministro de Información y Turismo que el señor López Bravo había llevado un plan general de combustibles para 1963. Al efecto dió cuenta detallada de los consumos reales de productos petrolíferos en el año 1962 y de las variaciones que se preven para el año en curso. Los aumentos más significativos son del 6'8 por ciento en gasolina auto, del 13'1 por ciento en gas-oil y del 17'3 por ciento en el fuel-oil.

Lo más significativo del plan es que se atribuye al Ministerio de Comercio la competencia para determinar el país de origen de un 20 por ciento de las importaciones de las refinerías y de la totalidad de las de CAMPSA, con ello tendrá un utilísimo instrumento de expansión comercial, plenamente justificado, por el hecho de ser las compras de productos petrolíferos la principal carga de nuestra balanza comercial.

El Ministro Secretario General del Movimiento anunció la próxima asamblea sindical nacional de pequeña y mediana empresa; factores ambas empresas esenciales para la economía nacional. Igualmente dió cuenta del estado de los trabajos que realizan sobre la Tierra de Campos.

Finalmente, el ministro de Comercio nos anunció que iba a llevar a cabo una importante importación de garbanzos y alubias suspendiendo los derechos arancelarios y muy pronto las normas aprobadas sobre exportación de aceites se harán públicas con el medio de sujetar los precios de dicho artículo.

El ministro de la Vivienda sometió a la consideración del Gobierno el decreto sobre construcción de seis unidades vecinales con seis mil ochenta y cinco alojamientos en Madrid para la absorción de chabolas, y antes del primero de julio con esta medida quedará terminado el chabolismo en los alrededores de la capital.

Colaboradores de DIARIO-DIA

UN GENERAL DEL AIRE

Por Rafael García Serrano

Recuerdo que la primera vez que vi a Kindelán fué en alguna ceremonia militar celebrada durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Yo pregunté: «¿Quién es ese militar tan alto que se parece a De Gaulle?», y me contestaron: «Es Kindelán». Su estatura le hacía destacar en cualquier parte, y estoy seguro de que en su mocedad le gastarían más de una broma a costa de ella, porque resultaba extraordinaria para la media española. Posiblemente le empujaba hacia arriba su ascendencia irlandesa porque para sentirse empujada hacia el cielo, según parece demostrar una constante historia anterior a la aviación, es más que suficiente con el pasaporte español. Cuando supe su muerte pensé de inmediato en escribir algo sobre él, y si no lo hice sobre la marcha fué por ese aluvión de indisposiciones que reparte el frío. Siento una enorme veneración hacia todas las figuras políticas y militares de nuestra guerra —yo diría que, incluso, hacia muchas adversarias— y Kindelán tuvo en ella una participación eficaz, activa, distinguidísima, desde los tiempos de la conspiración hasta los de la victoria. En la Primera División de Navarra cantaban esta copla por el verano del 38:

«Vigón dice que Corbera,
Dávila que igual le da;
pero un general ha dicho
que no hay Ebro sin Caballs».

Este general era Kindelán y su nombre ya estaba, pues, en el romancero militar, aunque en este caso un tanto misteriosamente; o quizás no tanto, porque también puede que los anónimos autores de la copla considerasen suficiente con dar la opinión estratégica del general para que cualquiera identificara su nombre.

Kindelán era cubano, uno de tantos españolitos nacidos en las guarniciones militares de la isla. Cubano fué, también, Mola, con quien Kindelán habría de pasear recatadamente por Navarra durante la tramitación arriesgada del Alzamiento. Cubano fué —acabo de enterarme al leer la noticia de su muerte— aquel desdichado que presidió y autorizó el mayor acto de piratería que registra la historia del mar en todos los tiempos: Giral. Naturalmente, esto no tiene nada de particular; pero es coincidencia curiosa y extraña que tres personajes importantes en un momento dramático de la vida española hubiesen visto su luz primera bajo el cielo de Cuba, en la agonía triste de un imperio. Cuando Kindelán recibió sus reales despachos, se perdían Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y el mar dejaba de ser un camino para muchos españoles. Tres años después de aquel melancólico 98, el 21 de octubre de 1901, el teniente Kindelán obtenía el título de piloto de globo libre. Había encontrado la posibilidad de otro camino, en el cual perseveraría gloriosamente a lo largo de una vida dilatada y fecunda.

Los progresistas ilustrados, que gustan siempre de jugar al futuro, no fueron mejores profetas o anticipadores que aquel joven militar español, ni siquiera en el caso de un pedante socialista, profesional del horóscopo científico, don Heriberto G. Wells, el cual, más o menos por entonces, escribió: «No creo que la aeronáutica pueda mejorar notablemente los medios de comunicación... Un hombre no es un albatros, sino un bípedo terrestre con una sería disposición a sufrir náuseas y vértigos». Gracias a Dios, toda una alegre patrulla de jóvenes se decidieron a no hacer caso a tan ilustre vate, y a continuar expuestos a sufrir algo más que una simple náusea o un aterrador vértigo, en su lucha por conseguir hacer realidad uno de los más viejos sueños del hombre.

Pero dejémoslo aquí y acaso, con el permiso de ustedes, vuelva a escribir otro día sobre el general Kindelán.

(Copyright, PYRESA. Prohibida su reproducción).

M.C.D.2022